

# Voces de la República:

una visión contemporánea

Octavo volumen



**Gaspar Marrero Pérez Urría**  
**Felicia Pérez Moya**  
**Luis H. Serrano Pérez**  
**Araceli García Carranza Bassetti**  
**Yoana Hernández Suárez**  
**Yuri Fernández Viciado**

# **Voces de la República**

una visión contemporánea

**Octavo volumen**



# **Voces de la República**

una visión contemporánea

**Octavo volumen**

**Gaspar Marrero Pérez de Urría**  
**Felicia Pérez Moya**  
**Luis H. Serrano Pérez**  
**Araceli García Carranza**  
**Yoana Hernández Suárez**  
**Yuri Fernández Viciado**

Compilador  
Juan Eduardo Bernal Echemendía

**L**

**Ediciones Luminaria**  
**Sancti Spíritus, Cuba**

8

Edición: Maydolis Luaces Gutiérrez  
Corrección: Clotilde Hernández Carús  
Composición digital: Isbel González González  
Diseño: Merari Mangly Carrillo  
Fotografía de cubierta: Colegio presbiteriano Carlos de la Torre,  
Sancti Spíritus, 1950  
(Colección de María Antonieta Jiménez  
Margolles)  
Impresión digital: Orelbys Muro Fandiño

© Colectivo de autores, 2010  
© Compilador, Juan Eduardo Bernal Echemendía, 2010

© Sobre la presente edición:  
Ediciones Luminaria, 2010  
Colección *Pensamiento*

Ediciones Luminaria  
Edificio 5, Apto. 9, Olivos 1  
Sancti Spíritus, Cuba  
Teléfono: 326582  
E-mail: [eluminaria@hero.cult.cu](mailto:eluminaria@hero.cult.cu)

Impreso en Cuba

ISBN 978-959-204-287-2

## ¿LA QUE LLEGÓ Y TRIUNFÓ?

GASPAR MARRERO PÉREZ DE URRÍA

*Musicógrafo, locutor y director de programas radiales.*

Cuando la Orquesta Aragón se estableció definitivamente en La Habana y Radio Progreso la presentaba en sus programas en vivo desde su flamante Estudio uno, los locutores de La Onda de la Alegría —en especial, su acostumbrado animador, Adalberto Fernández— solía anunciar a la charanga cienfueguera como La que llegó y triunfó.

Setenta años después de su fundación, ocurrida en 1939, en medio de tantas vivencias rescatadas de las fauces del tiempo y el olvido, aparece todo un anecdotario, sin viso alguno de academicismo; pero cuyo valor testimonial permite *descubrir* no sólo el lado humano de la rica historia aragonesa, sino también el tortuoso camino recorrido hacia el éxito. Para decirlo en una frase: aquel anuncio ocultaba el oscuro entramado de la época.

El musicógrafo Ezequiel Rodríguez apuntaba que la primera actuación de la Orquesta Aragón, en La Habana, fue en el año de 1950. Quien fuera su tumbador, Guido Sarría, contaba:

[...] tocamos en La Habana en casa de un cienfueguero que vivía en la calle Lamparilla, para celebrar los quince de su hija. Él nos pagó todos los gastos.

Aquello fue muy lamentable, porque a los pocos días de la fiesta, la joven falleció. Lo supimos allá en Cienfuegos y nos causó un hondo pesar. Así lo hicimos saber a la familia.<sup>1</sup>

A partir de ese momento —cuando se conoció de la calidad de la orquesta, en medio de la competencia reinante— se iniciaron las barreras contra los músicos cienfuegueros. El propio director, Rafael Lay, explicaba, muchos años después, a un locutor mexicano:

Por los años cincuenta tuvimos la famosa lucha de quien está en provincia y llega a la capital. Muchos no entienden que todos debemos comer. Ese fue el gran problema que tuvimos. Comenzamos a luchar, en La Habana, con muchas dificultades, porque las orquestas de aquí no entendían que pudiéramos triunfar, por la sencilla razón de que éramos del interior.<sup>2</sup>

Aún la orquesta no radicaba en la capital. Cuando era contratada para algún baile, en La Habana, debía viajar desde Cienfuegos y regresar al terminar la fiesta. Poco a poco, la aparición de la Aragón, en las verbenas de aquellos años, pasaría de la lógica curiosidad inicial, a la preocupación para algunos músicos.

Nos contrataron para un homenaje al boxeador Kid Chocolate —narraba Guido Sarria— en el Intersocial.

Allí estaban la Orquesta Ideal, de Joseíto Valdés, tocando casi a la entrada; la orquesta de Fajardo y todos los conjuntos buenos de La Habana.

Cuando llegamos, empezamos a buscar una tarima para tocar, ¡y nadie nos daba la suya! Entonces Ángel Camacho —cuyo conjunto estaba en la RHC-Cadena Azul— le dice a Lay:

—Mira, chico, yo pasé mucho trabajo para poder tocar, cuando vinimos de Camagüey a La Habana. Como yo sé por lo que están pasando ustedes ahora, les cedo la plataforma. Voy a tocar dos números y, después, suben ustedes.

Cuando anunciaron a la Aragón, las demás orquestas dejaron de tocar y los músicos vinieron a vernos. Lay nos dijo:

—Olvídense del miedo escénico y vamos a tocar aquí, como si estuviéramos en la Sociedad Minerva de Cienfuegos. Vamos a afinar. Todos tranquilos y sin problemas, esto es pa'lante y pa'lante.<sup>3</sup>

Mientras la Orquesta Aragón aspiraba a sostenerse, algún día, en La Habana, mantenía un programa radial, en la CMHK de Cruces. Pero los compromisos de la agrupación, cada vez más frecuentes, en ocasiones, obligaban a suspender el espacio, por la ausencia de los músicos. A Plinio Villanueva, hijo del propietario de la planta radial, se le ocurrió gestionar grabaciones en la capital, a fin de pasar los discos cuando la orquesta no pudiera asistir. El 23 de abril de 1953, se efectuaron los primeros registros sonoros de la Aragón, en los denominados Estudios Sonovox, en las inmediaciones de los Cuatro Caminos, una céntrica esquina de la capital. En una entrevista realizada

por el periodista Orlando Castellanos, el maestro Lay describía lo sucedido:

Cuando terminamos de grabar, el grabador nos felicitó. Eso motivó a Plinio y me dijo:

—Mira, Lay, vamos a quedarnos nosotros en La Habana para ir mañana a la Panart y que oigan esos discos a ver qué pasa.

Cuando llegamos a la firma grabadora Panart, Plinio le planteó al dueño, el ingeniero Ramón Sabat, la posibilidad de hacer una versión comercial.

—Chico, yo tengo el «macho» del chachachá, que es la América. Para hacerles una grabación a ustedes, que tocan lo mismo, me tienen que dar mil pesos de garantía para la primera tirada del disco.

Figúrate, ya él tenía garantizado el mercado con la Orquesta América y no se iba a comprometer con una orquesta desconocida que hacía el mismo género que la otra.

Salí de la Panart disgustado, defraudado. Le dije a Plinio:

—Chico, yo no sé pa' qué te pones en esto.

—Bueno, mira, vamos a llegarnos a Humara y Lastra.

—¿Y qué es lo que hay allí?

—¿Allí? La RCA Victor.

—Chico, ¡¿tú estás loco?! Si a la Panart, que es cubana, tenemos que asegurarle mil pesos para la primera venta, ¿qué dirá la Victor, que es extranjera?

[...]

Con tan buena suerte que aquel hombre de la Victor ve en nosotros a la orquesta que podía competir. Me dice él:

—¿Cuándo ustedes pueden venir a grabar?

Entonces me quedo así, mirando, y digo:

—Bueno, no sé... Yo lo que quisiera es saber cómo es esto.

—Mira con doscientos pesos puedo hacerle frente a cuatro números. El asunto es que a ustedes no los conoce nadie. [...]

Tiro un cálculo y pienso: «¿Doscientos pesos? Ah, bueno, llego a Cienfuegos, se lo planteo a la orquesta, damos un homenaje, ¡y los doscientos pesos los sacamos!»

Y el hombre aquel me dice:

—Ven acá, ¿te parece poco?

—No, no, no, es que... ¿usted sabe? Es que... doscientos pesos...

—Mira, mira, escúchame: a ustedes no los conoce nadie. Sí, los conocerán allá en Cienfuegos y en Cruces...; pero, ¿tú sabes lo que es que la Victor les grabe y, encima, que nosotros les ayudemos con doscientos pesos?

—¿Pero qué dice usted? ¿Que usted nos va a pagar doscientos pesos por grabar?

—¡Sí, eso es lo que te estoy diciendo!

Dígole yo:

—Mire, si es así, ¡mañana mismo la orquesta está aquí!<sup>4</sup>

El 9 de junio de 1953 —dato inscrito en los archivos de la RCA Victor—, la Orquesta Aragón grabó sus primeras piezas con destino a los discos comerciales. La primera placa, código 23-6038, contenía *El agua de Clavelito*, una obra dedicada al programa radial protagonizado por el decimista Miguel Alfonso Pozo Clavel,

*Clavelito*, famoso por sus *curas milagrosas* y sus condiciones de vidente; y el danzón *Mambo inspiración*, del propio Rafael Lay. Luego, el 8 de julio, grabó *Tres lindas cubanas*, de Guillermo Castillo, y *Mentiras criollas*, mambo de Félix Chapottín, para el disco 23-6071. Y, finalmente, el 5 de agosto de ese mismo año, *Mambo sensacional*, de Félix Molina, y *Nunca*, versión al bolero chachachá de una composición del mexicano Guty Cárdenas; con estas dos piezas, se editó el sencillo 23-6075.

Según el investigador cubano Cristóbal Díaz Ayala, siguieron nuevos programas fonográficos de la Aragón el 30 de junio y el 7 de diciembre de 1954, cuando inscribieron temas como *Pare, cochero*, de Miguel Ángel Banguela y Marcelino Guerra, *Cero codazos, cero cabezazos*, dedicada al árbitro de boxeo Humberto Espinosa, de Lay, y *Los tamalitos de Olga*, de José Antonio Fajardo, inspirado en la famosa tamalera Olga Moré.

Las sesiones para grabación se hacían coincidir con los viajes de la Aragón a La Habana, porque la Victor sólo les pagaba los cincuenta pesos de cada pieza.

De acuerdo con los datos compilados por el secretario de actas y presidente de la Sección de Propaganda de la Sociedad Marianao Social, Juan Cruz Rodríguez, el debut oficial de la orquesta, en el citado lugar, se produjo el domingo 6 de febrero de 1955. Fue su primera actuación de trascendencia en La Habana:

[...] este gran debut —escribe Juan Cruz en 1984— [...] estuvo precedido de una gran campaña publicitaria [...] y queriendo asegurar el éxito inicial de esta presentación, patrociné tres programas de 15 min en

Radio Salas, Radio Mambí y Radio García Serra. [...] Esa misma noche se celebraba en el Club Intersocial de La Habana, sito en Infanta y Pedroso, un baile que amenizaban Arcaño, Chapottín, y se estaba anunciando, sin tenerlo, al Bárbaro del Ritmo, Benny Moré y su Banda Gigante [...] quedando la fiesta del Club Intersocial con relación a la nuestra muy deslucida, ya que los bailadores se volcaron masivamente para Marianao Social.<sup>5</sup>

He aquí uno de los *trucos publicitarios* de los promotores de baile, anunciar a Benny Moré sin estar contratado. Así, atraían público a la fiesta. Como el Benny tenía fama de informal, le echaban luego todas las culpas de la supuesta ausencia. Como veremos aquí, esa era sólo una de las triquiñuelas de los empresarios. La Aragón las sufrirá con creces.

La radio era un escalón trascendental para alcanzar la popularidad. Eso bien lo sabía Rafael Lay. Posiblemente, a comienzos de 1955, fue el propio músico quien gestionó la aparición de la Aragón en el programa *Fiesta en el Aire*, animado por Germán Pinelli, para CMQ Radio. Era un gigantesco espacio dominical, con la presencia de público, originado en el Estudio dos de Radiocentro. Las orquestas y conjuntos de moda participaban en tandas de media hora.

En esa época, el escritor Alberto Luberta trabajaba en la emisora:

Un buen día yo estaba sentado en mi oficina y me dijeron que me buscaba una persona, un músico que quería hablar conmigo. Era Rafael Lay.

Cuando aquello, la Aragón no había actuado en la radio de La Habana. Ya se conocían algunos números de ellos como *Los tamalitos de Olga*, *Cero codazos*, *ceros cabezazos*... Lay venía a plantearme que ellos querían participar en el programa. Imagínate, yo me impresioné, ¡esta gente es de Cienfuegos!

Le dije:

—Pero mire, desde Cienfuegos..., ustedes tienen que venir...

—No, no importa. Nosotros venimos y tocamos en el programa.

—Óigame, pero, nosotros no tenemos presupuesto.

Y Lay insistía:

—Eso no importa. Nosotros venimos.

A partir de entonces, les di el espacio fijo, de dos a dos y media.

¡Y nunca me fallaron!<sup>6</sup>

Era una verdadera proeza. Desde ese instante, la orquesta viajaba desde Cienfuegos, en un *pisicorre*. El viaje duraba unas seis o siete horas. Cada músico pagaba sus gastos y, al final, cobraba dos pesos.

La emisora CNC (Circuito Nacional Cubano) se interesó en un programa con discos de la orquesta. A pesar de no pagar a los músicos, su propietario se creyó en la potestad de exigir, a Lay, no aceptar contrato alguno de otra planta radial.

Juan Cruz, representante de la Aragón, en La Habana —según documento suscrito el 1 de febrero de 1955, por Rafael Lay; Orestes Varona, como delegado administrativo; y Filiberto Depestre, secretario de actas de la Unión

de Músicos, en Cienfuegos, a la vez, violinista de la agrupación—, había enviado cartas a los presidentes de las sociedades y a los dueños de radioemisoras, ofreciéndoles los servicios de la orquesta. En respuesta a uno de esos mensajes, el gerente de Radio Progreso, Ovidio Fernández, manifestó su interés en contratar la orquesta. Tras salvar el obstáculo del alojamiento en La Habana, viabilizado por Cruz en casas de huéspedes de la ciudad, se firmó el contrato con el patrocinio de Publicidad Guastella.

El 7 de agosto de 1955, la Orquesta Aragón debutaba en La Onda de la Alegría. Pero no todo fue coser y cantar. Aquellos tiempos marcaron a Richard Egües, flautista y arreglista de la agrupación, y a Rafael Lay:

Ya estábamos en La Habana —recordaba Lay—. Vinimos para dos casas de huéspedes; una de ellas, en San Nicolás y Reina. Richard, mi compadre, y yo, estábamos juntos en la misma habitación y en la misma cama. Como éramos «la pluma» de la orquesta, decidimos vivir juntos para poder trabajar, porque sabíamos que teníamos que trabajar duro para mantenernos aquí. Recuerdo esa época, en que la situación económica de nosotros era...

[...] El compadre [Richard] escribía y me decía:

—Tú tienes que hacer algo.

—No, yo no, termina tú.

—No, yo no puedo. Ahora mismo voy hasta la esquina a tomarme un café con leche, que eso va a ser «todo para Egües hoy».<sup>7</sup>

Cuando la Aragón comenzó a imponerse en La Habana, pese a todos los obstáculos, varios directores de orquesta acudieron a su última arma: organizar un complot contra la agrupación cienfueguera para obligarla a irse de la capital.

Según se cuenta, Arcaño y sus Maravillas, ya en decadencia, y el Conjunto de Arsenio Rodríguez, lejos de sus éxitos de los años cuarenta, quisieron cerrarle el paso a la Aragón; utilizaron al sindicato para presionar. Entonces, cometieron un error táctico al comprobar lo inútil de la conjura: fueron a ver a Benny Moré para unirlo a la *causa*. El Bárbaro del Ritmo los botó de su casa y llamó urgentemente a Lay:

[...] oye, guajiro, [...] Arsenio y esa gente les están haciendo una cama para mandarlos otra vez a Cienfuegos. Vinieron a verme porque ellos dicen que yo soy el gallo, pero como yo también soy guajiro y no me gusta andar en marañas, de ahora en adelante donde yo cante tocan ustedes.<sup>8</sup>

En un valioso recuento de Juan Cruz, aún inédito, se expone una muestra de aquella trampa:

[...] propongo un homenaje a la orquesta, la Dirección de la misma lo aprueba y pongo en práctica el proyecto de dar el mencionado homenaje con fecha 25 de marzo de 1956, y para que fuera un lugar con máxima capacidad, escojo el Cinódromo de la Playa de Marianao [...]

Cuando todo estaba listo para el referido homenaje, [supimos que se preparaba] una fiesta que amenazaba

la nuestra económicamente, ese mismo día, en lugar más céntrico que el nuestro, en el Stadium de La Habana [...] esta fiesta era patrocinada por Antonio Arcaño y Arsenio Rodríguez, [...] y anunciaban al Benny Moré y la Orquesta América; ante la situación creada [...] opté por armonizar con los organizadores de la fiesta del Stadium del Cerro, que tenía como título La Rebambaramba y el día 7 de marzo de 1956 nos reunimos [...] el compañero Antonio Arcaño, el Secretario de la U. M. C. (Unión de Músicos de Cuba) y el que suscribe, llegamos al acuerdo de suspender la fiesta del Stadium del Cerro.

Para llegar a ese acuerdo tuvimos que hacer grandes concesiones que de inicio tenían fuerte repercusión en lo económico, [...] e incluir en el ya cargado programa del homenaje a la Orquesta Aragón, a Arcaño y al Conjunto de Arsenio Rodríguez, no así a Benny Moré y a la Orquesta América, que se le presentaron contratos en el interior.

El homenaje se efectuó en la fecha señalada, fue grandioso el éxito [...]»<sup>9</sup>

Tito Gómez, el recordado cantante nuestro, rememoraba las consecuencias de aquella trampa contra la Aragón:

Benny [...] muchas veces me habló de esa conjura y me dijo: «Dondequiera que yo cante van a tocar ellos. Si no admiten a la orquesta Aragón, no va Benny.» Cuando venía un contratista, él le decía: «¿Tienen orquesta? ¿No? Bueno, pues va la Aragón, si no, yo no

voy.» Entonces se ponía en los anuncios el nombre de Benny grandísimo y el de la Aragón chiquito, debajo, aunque ahora hay que ponerlo también en grande [...].<sup>10</sup>

El camino hacia la consagración sería, pues, mucho más difícil y sinuoso —si se compara con el recorrido de ida y vuelta, cada domingo, por el circuito sur y la carretera central, desde Cienfuegos, para ganar dos pesos por músico—; este camino estaba plagado de personajes típicos de la época, *Mafia musical*, controladora de los bailes populares donde más dinero se cobraba y más fuentes de trabajo tenían las orquestas, colmado de conjuras y *rebambarambas*, en medio de una competencia feroz.

Posiblemente, haya sido el propio Adalberto Fernández, creador de la frase *Los estilistas del chachachá*, quien concibiera también la expresión: La que llegó y triunfó. Sí, triunfó, de eso no hay dudas; pero dejando en el camino jirones de vida y energía desgastados, en la lucha contra los tramposos y las condiciones económicas imperantes.

La Orquesta Aragón se estableció en La Habana y, finalmente, alcanzó el éxito ante todos los obstáculos. No por gusto, y con todo orgullo, los cubanos festejamos, junto a ella, sus setenta años.

## Referencias y notas

- <sup>1</sup> Carlos Más: *Entrevista a Guido Sarría*. (Todas las citas respetan la redacción y ortografía originales).
- <sup>2</sup> Radio D: *Entrevista a Rafael Lay y Richard Egües*.
- <sup>3</sup> Carlos Más: Entrevista citada.
- <sup>4</sup> Mileydis Ochoa: *Legado*: Programa dedicado a la Orquesta Aragón.
- <sup>5</sup> Juan Cruz Rodríguez: «La Orquesta Aragón en La Habana», p. 3.
- <sup>6</sup> Mileydis Ochoa: ob. cit.
- <sup>7</sup> *Ibídem*.
- <sup>8</sup> Manuel Pereira: «Ponle el cuño, es Aragón», en revista *Cuba Internacional*, La Habana, diciembre de 1974, pp. 26-29. (Citado en Erena Hernández: *La música en persona*, p. 61).
- <sup>9</sup> Juan Cruz Rodríguez: ob. cit., p. 5.
- <sup>10</sup> Erena Hernández: ob. cit., p. 99.

## Bibliografía

- Díaz Ayala, Cristóbal: *Si te quieres por el pico divertir. Historia del pregón musical latinoamericano*, Ed. Cubanacán, San Juan, 1988.
- Hernández, Erena: *La música en persona*, Ed. Letras Cubanas, La Habana, 1986.

## Fuentes de información

- Cruz Rodríguez, Juan: «La Orquesta Aragón en La Habana», La Habana, 23 de octubre de 1984 (Inédito). Archivo del autor.
- Depestre, Filiberto: «Autobiografía», 15 de noviembre de 1979 (Inédito). Archivo de Luis Rovira Martínez.
- Díaz Ayala, Cristóbal: *Enciclopedia Discográfica de la Música Cubana 1925-1960*, Florida International University, Miami, 2002. Actualización: 11 de septiembre de 2007. <http://library.fiu.edu/latinpop/howto.html>

- Más, Carlos: *Entrevista a Guido Sarria*, Radio Progreso, La Habana, septiembre de 1997 (Diálogo con el locutor Gaspar Marrero).
- Ochoa, Mileydis: *Legado*: Programa dedicado a la Orquesta Aragón, Radio Progreso. Archivo del autor.
- Radio D: *Entrevista a Rafael Lay y Richard Egües*, Ciudad México. Archivo de Rafael Lay Bravo.

# LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL Y EL CÍRCULO DE BELLAS ARTES EN SANCTI SPÍRITUS (1940-1958)

FELICIA PÉREZ MOYA.

*Investigadora de la Biblioteca Provincial*

*Rubén Martínez Villena*

## **Resumen**

Teniendo en cuenta el contexto del desarrollo de las bibliotecas, en Cuba y en la provincia de Santa Clara durante la República Neocolonial, en este artículo se presentan los acontecimientos que ayudaron, de manera indirecta, a dar a conocer la Biblioteca Pública Municipal, institución creada en 1917, en la ciudad de Sancti Spíritus; y olvidada por la mayoría de la población, después de 1940. La revivida organización cultural Círculo de Bellas Artes, comenzó a radicar en la Biblioteca Pública Municipal, decisión recibida con optimismo y que favoreció la participación de la intelectualidad espirituana en el fomento de la institución y su inserción en la cultura local.

## **Desarrollo**

La posición asumida, a través de la historia, por la intelectualidad cubana, en torno a la defensa de la cultura

cubana, se vio materializada en el esfuerzo intelectual y económico de personalidades, asociaciones e instituciones que impulsaron la creación de bibliotecas públicas, durante la Neocolonia. A pesar de las limitaciones de la época, el aporte de estas a la cultura cubana, radicó, fundamentalmente, en el rescate, preservación y difusión de la dispersa producción intelectual; así como en el desarrollo de numerosas actividades que estimularon el progreso individual y colectivo.

La Biblioteca Pública de Sancti Spíritus se insertó en el contexto nacional y regional de la época; lo que se evidencia en los factores que propiciaron su creación, en 1917: la sensibilidad cultural y el espíritu progresista del intelectual Manuel Martínez-Moles, unidos a su posición política, primero, como presidente del ayuntamiento y, después, alcalde municipal, que durante varios años favoreció la búsqueda de iniciativas y la toma de decisiones, en una época en que prevalecía el analfabetismo y la indiferencia hacia la creación y el derecho de participación de las grandes masas humanas, en el proceso cultural.

El patrimonio cultural que llegó a rescatarse y acumularse en la biblioteca, se debió a un financiamiento dedicado a sostener una cifra de gastos de la institución, incluida en el presupuesto ordinario del municipio, y a la participación de la sociedad: los que poseían bibliotecas particulares, pobladores que podían adquirir libros y algunas organizaciones que efectuaron donaciones.

A partir de 1936, Eloy Jiménez Pérez dio un empuje a la reorganización de la biblioteca, mediante la reestructuración de la comisión especial; la designación de la poetisa Margot Álvarez, como directora; y la aprobación de la

revista literario-social *Horizontes*, su órgano oficial, que constituyó el principal medio de convocatoria de las nuevas actividades culturales que se organizaban en la biblioteca y un medio para rescatar y conservar el patrimonio bibliográfico nacional y local. La iniciativa emprendida por el municipio, se reconoció local y nacionalmente; pero la falta de recursos económicos, de una política cultural coherente, la desintegración de Pro Cultura, el receso de *Horizontes* y el advenimiento de una nueva administración municipal, impidieron ampliar y diversificar el proyecto.

Después de 1940, muy poco se hizo en aras de reactivar la institución. En los documentos oficiales, no se analizó el asunto, desde ningún punto de vista, a pesar de que la prensa local criticó, severamente, el problema. La escasa información obtenida de los entrevistados, revela que la institución fue ignorada por la población espirituana; pues no existen muestras sobre su incorporación a la vida cultural de esos años.

A principios de la década del 40 (9 de febrero de 1942), en horas de la noche, con una selecta y concurrida asistencia, se instaló, en la biblioteca, una escuela pública, gratuita y nocturna, para personas mayores de 14 años; la misma fue creada por el ayuntamiento, de acuerdo a las exigencias institucionales. En 1948, además de la escuela nocturna, funcionó, en el propio local, el Club de Ajedrez Capablanca.

En 1951, se decidió separar estos centros y ubicarlos en otros locales. Para esta fecha, se aprobó un crédito que permitió la adquisición de los libros de texto de bachillerato y otros de interés general, para la biblioteca; pero

se desconoce si fueron adquiridos y las personas que se ocuparon de la organización de esta tarea.

La opinión del periodista y escritor Higinio Fernández Morera, expresa la principal causa de que la biblioteca, durante quince años, estuviese relegada:

«En nuestra ciudad hay una biblioteca municipal, de la cual los gobernantes anteriores, no se ocuparon jamás; esa biblioteca fue fundada hace ya algunos años, [...] estuvo varios años muy bien atendida, pero después vino la falta de apoyo del gobierno municipal [...]».<sup>1</sup>

A través de este artículo, Higinio Fernández Morera pedía, para su ciudad culta y civilizada, una biblioteca, pero pública, especialmente para los jóvenes que no poseían recursos económicos. También resultaba importante para él que estuviera nutrida de libros, con facilidades para el lector y con un director preparado, que no fuera el producto de normas políticas, sino que tuviera suficiente capacidad intelectual; en este sentido, recomendaba tener en cuenta los resultados de la cercana biblioteca de Santa Clara.

Tres días más tarde, se continuó enjuiciando la biblioteca municipal. *El Fénix* publicó un comentario del señor Osorio Buenaventura Lemus, director de la emisora CMHT, quien propuso que al frente debía estar el señor Higinio Fernández Morera, ex directivo de la prestigiosa revista *Hero*. Argumentó el significado que tendría para Sancti Spiritus que el nuevo alcalde, Luis Bienes Jiménez, se ocupara de su biblioteca; pidió no entenderlo como entrometimiento en cuestiones políticas, pues la preocupación era de índole cultural. Se percibe, claramente, que el futuro de la institución dependía, fundamentalmente,

de los intereses del gobierno; de ahí, que el diario dejara entrever que la afiliación política de su futuro director era cuestión esencial:

[...] no conocemos, ni nos interesa la afiliación política de Higinio Fernández Morera, pero hay una verdad: nadie como él, para rectorar los destinos de la biblioteca municipal. Si el alcalde municipal quiere contribuir al auge cultural de Sancti Spíritus; si quiere dejar huellas de su paso por la primera magistratura del municipio, para el futuro y no tan solo para el presente, ocúpese de la biblioteca, y si no pesan sobre él compromisos políticos que le aten de pies y manos, escoja el hombre para el cargo. Y para el cargo de director, Higinio Fernández Morera es el hombre.<sup>2</sup>

Es evidente que, en ese momento, la biblioteca estaba completamente abandonada y existía plena conciencia de la necesidad de la institución. La respuesta concreta que ofreció el gobierno a la adelantada propuesta de la prensa, no se supo; pero lo cierto es que no tuvo el privilegio de ser dirigida por el prestigioso intelectual. No obstante, nuevos acontecimientos ayudaron, de manera indirecta, a dar a conocer la olvidada institución.

Seis meses después, la revivida organización cultural Círculo de Bellas Artes, creada en 1940, comenzó a radicar en la biblioteca municipal. En las palabras publicadas en el diario político y de información de Sancti Spíritus, se puede percibir que la decisión de las autoridades de vincular una importante organización de cultura estética, a la biblioteca, fue recibida con optimismo:

«El alma de la biblioteca y Círculo de Bellas Artes, estará representada por su contenido en libros y labor». <sup>3</sup>

El sábado 8 de septiembre de 1956, con la dirección del médico artista Tomás Capote Pérez, presidente de este círculo, y la asistencia de autoridades, representantes de distintas instituciones y numeroso público, se desarrolló un acto, en los salones de la biblioteca municipal, ubicados en Fernández Morera, <sup>4</sup> No. 1, altos, para inaugurar el I Salón de Bellas Artes, único en el interior de la isla, el cual estuvo abierto al público de 9.00 a.m. a 5.00 p.m. y de 8.00 p.m. a 11.00 p.m.

El alcalde colaboró económicamente con el local; el presidente y el secretario realizaron una labor minuciosa en la biblioteca, sobre todo, en la adquisición y organización de obras valiosas y asistieron a las recién designadas, oficialmente, como directora y subdirectora de la institución. <sup>5</sup>

Higinio Fernández Morera sintió satisfacción al apreciar los cambios en el ámbito constructivo:

[...] hemos visto como va tomando el antiguo edificio, un nuevo aspecto artístico muy acorde a la índole de la institución: el techo de estilo colonial que estaba pintado en forma muy original desde hacía muchos años, ha sido retocado por el artista pictórico Rogelio Valdivia, <sup>6</sup> la escalera que estaba en muy mal estado ha sido completamente arreglada, adornada con un precioso cuadro al óleo titulado *El nacimiento de Venus*, pintado para ese fin [...] <sup>7</sup>

A este círculo en pro de la cultura, se debe la animación de la biblioteca. Su salón principal, convertido en una

especie de galería, exhibía exposiciones de pintura y escultura permanentes; se ofrecían conciertos, recitales, conferencias, en las que se dieron a conocer valores literarios, artísticos y científicos, porque en el círculo estuvieron representadas la literatura, la música, la pintura, escultura, la prensa, entre otras manifestaciones. Precisamente, en el acto inaugural del Salón de pinturas al óleo, al agua y al pastel, así como de dibujos, esculturas, grabados y arquitecturas, el señor alcalde prometió:

«[...] para quienes se esfuerzan por mantener a Sancti Spíritus en un lugar destacado en la Cultura Nacional [...] en el próximo palacio municipal que se construirá, tanto la biblioteca como el círculo tendrán destinados sus locales».<sup>8</sup>

Desafortunadamente, este propósito tampoco traspasó la palabra. Más adelante y como parte del programa del acto, el doctor Félix García Rodríguez habló del milagro producido en la transformación de la biblioteca, añoró los miles de volúmenes que poseyó y, a la vez, estimuló a los artistas presentes a colaborar con la labor realizada por el doctor Capote y Jesús Rojas. La exposición de obras pictóricas y escultóricas, atrajo a más de 3000 personas durante veinte días, aproximadamente.

Por las páginas del *Fénix*, se conoció que varias personas estuvieron enfrascadas en la clasificación y organización de la valiosa colección de libros, encerrada en los tradicionales armarios. Expresiones como «La biblioteca quiere ser biblioteca», acompañaron las notas que divulgó la prensa sobre la participación de jóvenes artistas en este círculo cultural.

Armando Legón Toledo, locutor de la radio local e investigador del folclor espirituano opinó sobre las colecciones de la institución:

«En los primeros años de la década de 1940, la Biblioteca Pública Municipal era la que tenía el fondo de publicaciones periódicas más completo. Se podía estudiar la historia de Sancti Spiritus por los periódicos, revistas y libros que allí se conservaban».<sup>9</sup>

A través de testimonios, se conoció que el destino de estas valiosas colecciones, después de 1959, fue, primero, para la antigua Junta de Coordinación, Ejecución e Inspección (Jucei); y, después, para el Liceo Espirituano, institución donde se organizaron los fondos de la actual Biblioteca Pública Rubén Martínez Villena.

## **Conclusiones**

La poca importancia que se le concedió a la biblioteca, por las autoridades locales, a partir de 1940, hizo que esta comenzara, nuevamente, a languidecer. Después de varios años de silencio, la prensa criticó, severamente, el problema y la nueva administración municipal decidió emplazar la revivida organización cultural Círculo de Bellas Artes, en la biblioteca.

A la sombra del clima cultural de una manifestación estética, la biblioteca se reanimó y reorganizó; además, se sentaron las bases para que sus valiosas colecciones formaran parte, más tarde, de la actual Biblioteca Pública Rubén Martínez Villena, esfuerzos que reafirmaron la identidad local y nacional, y prepararon las condiciones para el salto cualitativo en el movimiento bibliotecario, después de 1959.

## Referencias y notas

<sup>1</sup> Higinio Fernández Morera: «Por la biblioteca municipal. Sancti Spiritus», en *El Fénix*, 14 de enero de 1955, año LXII, No. 11, p. 49 (Álbum de la familia Fernández Morera).

<sup>2</sup> Osorio Buenaventura Lemus: «Más alrededor de la Biblioteca Pública Municipal. Sancti Spiritus», en *El Fénix*, 17 de enero de 1955, año LXII, p. 2.

<sup>3</sup> «En la biblioteca el recinto de Bellas Artes. Sancti Spiritus», en *El Fénix*, 18 de julio de 1955, año LXII, No. 164, p. 1.

<sup>4</sup> Denominación de la calle Coco.

<sup>5</sup> En *El Fénix*, 18 de julio de 1955. Sólo se da a conocer que eran dos damas del mundo cultural.

<sup>6</sup> El pintor espirituario fue uno de los artistas que colaboró en la organización y cuidado de los fondos de la biblioteca, a algunas horas del día. Según un entrevistado, el ayuntamiento retribuía económicamente el servicio.

<sup>7</sup> Higinio Fernández Morera: «El salón de Bellas Artes. Sancti Spiritus», en *El Fénix*, 17 de septiembre de 1956, p. 178 (Álbum de la familia Fernández Morera).

<sup>8</sup> Ídem.

<sup>9</sup> Armando Legón Toledo: Entrevista concedida a Felicia Pérez Moya. Sancti Spiritus, 2005.

## Bibliografía

Muro García, Esperanza: *Folclor e historia en Manuel Martínez-Moles*, Sancti Spiritus, Ed. Luminaria, 2001.

Pérez Moya, Felicia: *Primera biblioteca pública de Sancti Spiritus*, Ed. Luminaria, 2007.

## Fuentes periódicas

Aguayo, Jorge: «Consideraciones sobre las bibliotecas de Cuba», en *Revista Bimestre Cubana*, año 61, No. 1, 2, 3, enero-junio, 1948.

- «Crónica Social», en revista *Hero*, año 35, No. 1-2, enero-febrero, 1942.
- Fernández Morera, Higinio: «Círculo de Bellas Artes. Sancti Spiritus», en *El Fénix*, 29 de marzo de 1956.
- Peraza y Sarausa, Fermín: *Bibliotecas Populares. Necesidad Nacional*, boletín de la Asociación Cubana de Bibliotecarios, año 2, No. 1, mayo de 1950.
- «Situación legal de las bibliotecas en Cuba. Recomendaciones y trabajos Unesco», en revista *Cuba Bibliotecológica* (1953), p. 7-15.

#### **Fuente documental**

Fondo Ayuntamiento República. Acta Capitular No. 723. Sesión ordinaria del 19 de septiembre de 1938. Legajo 53. Expediente 53, p. 204-214 (A.P.H.S.S).

# EN LA UNIDAD SINDICAL, CRISTALIZÓ LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE CUBA

LUIS H. SERRANO PÉREZ  
Investigador de Historia Republicana

En la historia de Cuba, son elocuentes los hechos que demuestran cómo las divisiones en el seno del movimiento obrero y sindical, condujeron, inexorablemente, a la victoria de sus enemigos. Las fuerzas revolucionarias, en las que el Partido Comunista de Cuba (PCC) desempeñó un rol decisivo, pudieron forjar la unidad necesaria durante los años 1935-1939, mediante una ardua y prolongada labor persuasiva y una acertada estrategia política. Esto permitió fundar la Confederación de Trabajadores de Cuba (CTC). Para arribar al congreso constituyente de esta organización, los trabajadores tuvieron que sortear numerosas y difíciles situaciones. Sobre el tema, han escrito destacados investigadores, periodistas y dirigentes políticos y sindicales.<sup>1</sup>

Para el análisis de este importante acontecimiento de nuestras luchas políticas, se ha tomado como punto de partida, el fracaso de la huelga general de marzo de 1935, momento en el que el movimiento obrero y popular revolucionario, fue severamente castigado por la peor represión patronal conocida hasta ese momento. Este

potente paro que devino epílogo de la Revolución de 1933, provocó la lección más importante para sus organizadores, derivada de su revés: la desunión de los sindicalistas y de otras fuerzas políticas, lo que acarreó la derrota de tan potente insurgencia, terminada sin alcanzar las demandas que le dieron origen.<sup>2</sup> Esto fue aprovechado por los elementos más reaccionarios de la sociedad cubana, agrupados por el presidente Carlos Mendieta y el coronel Fulgencio Batista, quienes actuaban bajo la tutela del embajador norteamericano Jefferson Caffery.

Después de liquidada la huelga, la represión no se hizo esperar, el terror contra las masas se intensificó: el gobierno impuso, en cada empresa importante, un supervisor militar, con cuya aprobación, los patronos despidieron a muchos trabajadores y rebajaron los salarios; las instalaciones sindicales quedaron ocupadas, destruidas y robadas sus pertenencias; fueron retenidos y saqueados los fondos depositados en los bancos; miles de trabajadores y sus dirigentes fueron apresados, encarcelados y sometidos a consejo sumarísimo bajo la amenaza de ser sancionados a cadena perpetua o pena de muerte; se estableció la ley marcial, acompañada de una férrea censura de prensa; fueron clausurados los periódicos revolucionarios; quedó prohibido transitar por las calles de la ciudad después de sonar el tradicional cañonazo de las nueve de la noche,<sup>3</sup> quien lo hiciera, corría el riesgo de ser asesinado o, si tenía mejor suerte, sometido a las más crueles torturas; la Universidad de La Habana fue ocupada militarmente, se suspendieron las actividades docentes y permaneció cerrada durante tres años; fueron clausuradas las escuelas normales, las de comercio, las de artes y oficios, los institutos de segunda enseñanza; además, las bibliotecas y museos de estos centros docentes fueron saqueados.

En medio de esta brutal ofensiva fueron asesinados, el 8 de mayo de 1935, en el fortín El Morrillo de la Bahía de Matanzas, Antonio Guiteras Holmes<sup>4</sup>, destacado líder antimperialista y Carlos Aponte,<sup>5</sup> su fiel compañero, quienes intentaban viajar a México, y allí preparar una expedición armada para retornar a Cuba e iniciar la lucha insurreccional.

A pesar del fracaso, continuó la división en grupos y tendencias políticas.

Muchos fueron ganados por las ideas derrotistas y asumieron una posición pasiva, otros preconizaron la acción terrorista individual o se dedicaron a anunciar expediciones que nunca llegaron a realizarse. Toda esta dispersión fue aprovechada por el gobierno para recrudecer sus medidas represivas: las condiciones de trabajo empeoraron; los escalafones fueron violados y destruidos; la jornada laboral se extendió, sin que tuviera como contrapartida incremento de salario, aunque legalmente se mantenía vigente la ley que amparaba la jornada laboral de ocho horas.

Solo la unión, en un amplio frente nacional y antimperialista, podía llegar a ser el catalizador que coordinara las acciones de los sectores populares y progresistas, y generara la fuerza capaz de provocar un cambio en la situación por la que atravesaba el país.

Desde febrero de 1935, el PCC había redactado los lineamientos del frente único e iniciaba la contienda para cohesionar a todos los revolucionarios y librar acciones conjuntas y coordinadas contra el gobierno de facto.

Ante la nueva situación creada, se imponía con urgencia la reorganización de los sindicatos, la cual era de vital importancia; pues la ofensiva patronal y militar había

desarticulado sus estructuras orgánicas, incluso, aquellas que tradicionalmente tuvieron una dirección y posición conservadora.

Un importante momento es el proceso, fue la realización del VI Pleno del PCC, que tuvo lugar los días 21 y 22 de octubre. En esta reunión, no solamente se hizo un análisis de la situación, sino que se valoraron las experiencias y recomendaciones del VII Congreso de la Internacional Comunista; se definió la etapa de liberación nacional; y se fijó la integración del frente popular con mayor amplitud.

No se trataba de hablar del frente como concepto abstracto o promoverlo como una consigna de agitación pasajera, sino de forjarlo en la base; tampoco, de que estuviera presente en la organización y la acción. Los comunistas, junto a los dirigentes sindicales de otras tendencias políticas, conscientes de la necesidad de la unidad, debían convertir este principio en parte de su quehacer diario, como la base de toda su estrategia y su táctica, para llevar a cabo la revolución en su etapa nacional liberadora, de manera exitosa.

En este pleno, se acordó integrar a todo el pueblo en un gran bloque que no excluyera a alguien por sus creencias religiosas, filosóficas o filiación política. Para llevar a la práctica esta línea, los líderes sindicales tenían que disipar resquemores, dudas, confusiones y dañinas promesas de insurrección a plazo fijo; también debían justificar criterios sectarios izquierdistas, así como las posiciones y críticas de figuras como Grau San Martín, Carlos Prío y otros que combatían la línea unitaria planteada.

Resultaba imprescindible demostrar que el frente único obrero no significaba, en modo alguno, liquidar las

actividades de los sindicatos; este proceso conduciría al fortalecimiento de las organizaciones que se integrarían, las cuales no perderían su autonomía y podrían cumplir con su papel en defensa de los intereses de los trabajadores.

En esta combinación de fuerzas para la lucha por la independencia nacional, la democracia y el progreso social, era necesaria la participación de los obreros, los campesinos pobres, los estudiantes, las personas de la raza negra, las mujeres, las instituciones religiosas, los profesionales; también había espacio para las organizaciones de los industriales nacionales, los colonos, los ganaderos y otros sectores burgueses, cuyos intereses se veían afectados por la penetración imperialista.

Junto a las violaciones de la legislación laboral, alcanzada tras grandes batallas proletarias, aumentó la carestía de la vida. Los propios técnicos de la secretaría del Trabajo reconocían que los sueldos no se habían elevado en la misma proporción que el costo de la vida.<sup>6</sup>

Por ello, no es de extrañar que, frente a la ofensiva patronal contra el nivel de vida de las masas proletarias, la respuesta fuera un aumento de la lucha revolucionaria, en la que surgieron los primeros gérmenes de la acción cooperada de los trabajadores de diferentes sectores y tendencias políticas, lo cual quedó evidenciado en los comités de lucha contra el alza de los precios de los artículos de primera necesidad.

La gestión por la liberación de los presos políticos contribuyó también al propósito unitario. El 29 de junio de 1935, por iniciativa de la Confederación Nacional Obrera de Cuba (Cnoc), junto a una treintena de organizaciones, fue creado el Comité Nacional Pro Amnistía para

presos políticos y sociales, que también abogó por el retorno, con plena garantía para los exiliados y el cese de las expulsiones a extranjeros por causas políticas o sociales. En el informe de balance del comité, en su primer año de trabajo, se señaló que, aunque nació a escala local, pronto se extendió a toda la isla, y que, a pesar de la posición pasiva de algunas organizaciones revolucionarias que no comprendieron el alcance del movimiento, el silencio de la prensa y las persecuciones policiales, se creó un potente movimiento de tal amplitud, que traspasó las fronteras y llegó a México, Tampa, New York, lo cual permitió la presentación de un proyecto de amnistía al Congreso Nacional.

### **La unidad se materializó en los hechos**

La lucha por la unidad sindical encontró apoyo, poco a poco, en las masas sinceras, integradas en el partido auténtico; en los miembros de la Joven Cuba, identificados con el pensamiento de su máximo dirigente; en numerosos afiliados de partidos opuestos al gobierno; y en personas que no militaban en organizaciones políticas, pero que sufrían los efectos de la represión de los órganos policiales y la crisis económica por la que atravesaba el país.

«El 31 de enero de 1936 en una circular dirigida a los sindicatos por la [...] Cnoc, firmada por su secretario general Lázaro Peña, se informaba de la iniciativa del Sindicato de Motoristas y Conductores de La Habana de crear un Comité de Enlace de Colectividades Obreras [...]»<sup>7</sup> que agrupaba a diferentes sindicatos, lo que permitió reclamar el cumplimiento de la legislación laboral;

destacaba, además, que era necesario acogerse a todos los medios legales que permitía el gobierno para agruparse.

En los primeros meses del año 1936, tras una paciente labor de convencimiento, acerca de la justeza de la línea estratégica planteada, fue aceptada la idea de inscribir los sindicatos en la secretaría de Trabajo y recibir su reconocimiento oficial, sin olvidar el carácter reaccionario del gobierno. Como resultado del cumplimiento de esta orientación lograron reorganizarse trescientos sindicatos, cifra inferior a la existente antes de la huelga de marzo de 1935.

El sector de Transporte de La Habana, marchó a la vanguardia en este proceso; ya que en la Empresa de Ómnibus Aliados, como en otras muchas, existían dos sindicatos paralelos, ambos legales, pero solo uno era reconocido por los patronos. Al sindicato revolucionario se le dificultaba la defensa de sus afiliados, pues los empresarios no atendían a los dirigentes en sus justas demandas.

En junio de ese año, se logró fusionar el Sindicato de Obreros de Transporte de Pasajeros, integrante de la Cnoc, con el de Empleados y el de Obreros de Ómnibus Aliados, subordinado a la patronal. En la asamblea general, fue elegida una nueva directiva encabezada por José María Pérez, destacado líder sindical de filiación comunista, quien fuera asesinado en noviembre de 1957, durante la tiranía de Fulgencio Batista.

En marzo de 1937, tuvo lugar la reunión de organizaciones obreras, en la fábrica Bacardí, en Santiago de Cuba, y se constituyó la Federación General de Trabajadores de la Provincia de Oriente. Su máximo gestor fue el líder proletario Juan Taquechel. Más tarde, en Matanzas, Las Villas

y Camagüey, se celebraron conferencias de trabajadores azucareros; estos fueron pasos previos a la fundación de la Federación Nacional Azucarera.

La celebración del Primero de Mayo de 1937, en La Habana, se efectuó con grandes actos promovidos por el comité organizador, integrado por representantes de todos los sectores y corrientes ideológicas presentes en el movimiento sindical. La masividad y el entusiasmo en las actividades mostraban los primeros logros de la política unitaria.

Este comité, constituido por más de sesenta organizaciones, se reunió el 14 de mayo y acordó no disolverse, sino transformarse en unificador. Después de varias reuniones, convocó a un Congreso Provincial, pero no pudo efectuarse en esa oportunidad porque el gobierno impulsaba la celebración de un evento obrero de corte patronal, con el propósito de crear una central sindical sometida a los empresarios, que apoyara el Plan Trienal.<sup>8</sup>

En el mes de octubre de 1938, el subsecretario del Trabajo convocó a una asamblea obrera a fin de formar una Unión General de Trabajadores, sometida a los dueños de fábricas y empresas. En el orden del día, solo figuraban los discursos de los dirigentes escogidos por los patronos. A pesar de la publicidad que le dieron a la reunión, la mayoría de los dirigentes de organizaciones obreras no asistieron a la convención y esta terminó en un rotundo fracaso.

Sobre el apócrifo evento, intento divisionista, la revista *Mediodía* comentaba: «Si algún buen deseo se abrigara con respecto a la unidad proletaria, y si en verdad se quisiera lograr desinteresadamente, ningún camino mejor que apoyar las gestiones del Comité de Unificación y sus propósitos de

llevar a cabo un verdadero Congreso Obrero que dote de su central sindical al proletariado de La Habana [...]».<sup>9</sup>

En el plano internacional, ocurrieron importantes acontecimientos que influyeron en este proceso unitario: en España, se desarrolló una guerra popular en defensa de la República frente a la sublevación fascista; en México, Lázaro Cárdenas desplegó una verdadera política nacionalista fuertemente apoyada por los trabajadores de ese país. A lo anterior, se sumó la agudización de las contradicciones interimperialistas —los Estados Unidos de Norteamérica, en un bloque; y Alemania, en otro—, que generaron la segunda guerra mundial.

A partir de 1937, se intensificó la campaña a favor de la causa española. Esta solidaridad se llevó a cabo en condiciones de ilegalidad y semilegalidad. Decenas de actos masivos políticos, veladas culturales, encuentros deportivos, declaraciones de importantes personalidades sirvieron de apoyo a esta lucha. También se recolectó y envió, a España, azúcar, tabaco, leche, dinero, ropa, medicamentos y otros medios entregados por los trabajadores. Un contingente de más de 800 voluntarios cubanos derramó su sudor y su sangre, mientras combatía junto a los republicanos, en la península Ibérica. Allí caería, valerosamente, Pablo de la Torriente Brau.

En la revista *Mediodía*, también se comentaba sobre el modo en que las relaciones de colaboración entre los dirigentes sindicales de Cuba y México contribuyeron al proceso unitario que tenía lugar en nuestro país. Esto quedó evidenciado en la participación de delegados cubanos en el Congreso Fundacional de la Confederación de Trabajadores de México, efectuado en febrero de 1938, al

que asistieron, Juan Conde Nápoles, de filiación comunista, y Alfredo Padrón, de tendencia reformista; ambos, en representación del Comité de Unificación Obrera de La Habana.

Del 18 al 20 de marzo de ese año, tuvo lugar el Congreso Provincial de Unificación Obrera, en la Sociedad de Torcedores, en La Habana, con la asistencia de más de 300 delegados, en representación de 130 organizaciones proletarias. Fue la primera vez que, en un evento de los trabajadores, se unieron dirigentes y organizaciones de diversas ideologías. En esta reunión, se adoptaron importantes derechos, entre los que figuraban: al trabajo, a la huelga, al seguro social, a la jornada de ocho horas y a la reposición de los desempleados por su participación en huelgas o actividades políticas. También se demandó la inmediata convocatoria a la Asamblea Constituyente y la aprobación de una carta magna que postulara los principios de una verdadera democracia y que incluyera las conquistas proletarias. En el evento, se leyó un saludo de Vicente Lombardo Toledano, secretario general de la Confederación de Trabajadores de México. Finalmente, la asamblea eligió como su máximo dirigente a José María Pérez. Así nació la Federación de Trabajadores de La Habana, que se convirtió en la principal fuerza organizativa y unificadora de todo el país y desplegó numerosas actividades en pro de la constitución de una Confederación Sindical Única. Al hablar de la importancia del evento, Lázaro Peña señalaba que la mayor trascendencia del congreso radicaba en que abría una nueva etapa en las relaciones del proletariado de nuestro país, con una marcha en común por los mismos intereses, con una acción y una conducta.

Otro momento importante en la lucha por la integración sindical, fue la celebración del Día Internacional de los Trabajadores, el Primero de Mayo de 1938. Enarblando las consignas de la Federación de Trabajadores de La Habana, se reunieron más de 70 000 personas, en el Estadio de la Polar. Este fue un exitoso acto y devino importante paso que facilitó el camino para la realización del Congreso Constituyente de la Confederación de Trabajadores de La Habana.

En México, a principios de septiembre de 1938, se efectuó el Congreso Sindical Continental de los Trabajadores de América Latina, que dejó constituida la Confederación de Trabajadores de América Latina (Ctal), y donde fue elegido como secretario general, Vicente Lombardo Toledano. La delegación cubana estuvo presidida por Lázaro Peña e integrada por trece dirigentes de diferentes confederaciones nacionales y diversas tendencias ideológicas: comunistas, trotskistas,<sup>10</sup> reformistas, anarquistas, conservadores y otros. A nombre de la delegación de nuestro país habló Lázaro Peña, quien explicó que el capital predominante en la economía de la isla era extranjero; y que el 83% de las mejores tierras estaba en manos de latifundistas. Dio a conocer que, como resultado de la lucha durante los últimos años, en el país, se había promulgado una amplia legislación social en la que se reglamentó: la jornada de ocho horas, el pago de un mes de vacaciones al año, el retiro marítimo y ferroviario, entre otros; pero su aplicación demandaba el accionar constante de los trabajadores.

La creación de la Ctal fue un importante paso de avance para la unidad sindical de América Latina, el más

importante de sus objetivos, así quedó expresado en la declaración final, donde se planteaba que para hacer posible el ideal de justicia social deseado por los trabajadores, urgía alcanzar la unidad de todos, en cada país, región y continente.

Los delegados cubanos presentes en el Congreso Fundacional de esta organización sindical continental, asumieron un acuerdo que adquirió carácter de compromiso; el mismo pasó a la historia con el nombre de Pacto de México. Quienes lo suscribieron hicieron constar ante la Ctal, que lucharían firmemente a fin de dejar constituida una central sindical nacional única en nuestro país.

En La Habana, los miembros de la delegación crearon un Comité Organizador del Congreso Nacional y formaron varios grupos que, durante los meses de octubre y noviembre, realizaron una gira por todo el país a fin de explicar a los trabajadores cómo se había desarrollado el evento sindical en México y el compromiso contraído.

En diciembre, se dio a conocer el temario y la convocatoria del Congreso Nacional; se celebró entre los días 23 y 28 de enero de 1939. En ambos documentos, se precisaban los asuntos que serían llevados a debate; entre ellos se encontraban: el salario mínimo, el cumplimiento de los beneficios establecidos en la legislación laboral y social, la unidad de acción; la posición del proletariado ante la Asamblea Constituyente; la injusta guerra mundial y la creación de una central obrera única.

El evento se desarrolló en un ambiente entusiasta y disciplinado, de unidad combativa, de repudio al fascismo y de espíritu internacionalista. La muchedumbre que ocupaba el Teatro Nacional, portaba banderas, estandartes,

gallardetes, pancartas, telas y otros medios de propaganda que reflejaban los intereses y aspiraciones de los diferentes sectores obreros. A las nueve de la mañana, comenzó el evento con las palabras de Ramón León de Rentería, destacado dirigente sindical reformista. El 27 de enero, los delegados presentes en la magna reunión, acordaron fundar la CTC y, al día siguiente, este acuerdo se dio a conocer al pueblo. El congreso tuvo una importante significación histórica, ya que, de él surgió una nueva Central Sindical Nacional Única con una dirección unitaria. Fue electo secretario general, con solo 28 años de edad, Lázaro Peña, artífice principal de esta organización proletaria, quien, junto a dirigentes comunistas, trotskistas, reformistas y de otras tendencias formó la dirección.

Con la fundación de la CTC, se superaban las divisiones que tanto laceraron las filas del movimiento sindical, en esta etapa. Las diversas corrientes de pensamiento de los trabajadores y de sus líderes, se integraron y dieron paso a la unidad consciente, convertida en una poderosa lucha, forjadora de un futuro más promisorio para las masas proletarias.

## Referencias y notas

<sup>1</sup> Rita Díaz García, José Cantón Navarro, Martín Duarte, Evelio Tellería, Pedro Luis Padrón, Carlos del Toro, Blas Roca, Fabio Grobart y otros.

<sup>2</sup> El pago atrasado del salario de los maestros; el mejoramiento de las condiciones de las escuelas, principalmente de las rurales; la supresión de los tribunales de urgencia; la derogación del fuero militar; la libertad para los presos políticos y otras demandas populares.

<sup>3</sup> Tradición establecida desde la época colonial: se cerraban las puertas de la ciudad para impedir la entrada o salida de personas a partir de esa hora.

<sup>4</sup> Destacada figura del movimiento revolucionario, creador de la Joven Cuba. Durante el gobierno de los Cien Días, ocupó el cargo de ministro de Gobernación y, desde esa posición, impuso numerosas medidas y leyes de beneficio popular. Fue un decidido antimperialista.

<sup>5</sup> Venezolano, llegó a Cuba, por primera vez, después de participar en actividades revolucionarias en su país. Aquí laboró en el consultorio del Dr. Gustavo Aldereguía y contactó con otros dirigentes cubanos. Después se trasladó a México y, posteriormente, se integró a las tropas de César Sandino, en Nicaragua. Licenciado de la lucha centroamericana, fue a Estados Unidos y allí recibió una invitación de Guiteras para que volviera a Cuba y lo acompañara en su lucha antimperialista.

<sup>6</sup> En la revista *Mediodía*, se publicó un artículo, en agosto de 1938, en el que se dio a conocer que el consumo de un núcleo familiar formado por un matrimonio con dos hijos, gastaba entre desayuno, almuerzo, comida y alquiler, un peso y diecinueve centavos. Las autoridades consideraban que un peso era suficiente para vivir. En este cálculo, no se incluyeron los gastos en ropa, calzado, viaje, preparación cultural, superación y otras necesidades.

<sup>7</sup> Pedro Luis Padrón: «Creación del Comité de Unificación Obrera de La Habana», en periódico *Trabajadores*, 11 de febrero de 1977.

<sup>8</sup> El Plan Trienal o de Reconstrucción Económico Social, fue un intento demagógico de Batista para tratar de atraer a las masas populares. Pretendía fomentar un cambio de la estructura económica política y social del país, sin modificar la dependencia neocolonial.

<sup>9</sup> Revista *Mediodía*, 27 de diciembre de 1937, p. 14.

<sup>10</sup> Trotskismo: Corriente contrarrevolucionaria ideológica opuesta al marxismo-leninismo. Encubre su esencia oportunista con frases izquierdistas. Surgió en los años veinte del siglo pasado. Trotski, se opuso a la idea de Lenin de la posibilidad de la victoria de una revolución socialista en un solo país; planteaba que debía ocurrir

simultáneamente en varios países. Rechazaba la alianza obrero campesina y el papel dirigente de la clase obrera.

## Bibliografía

- De la Osa, Enrique: *Crónica del año 1933*, Editora de Ciencias Sociales, La Habana, 1984.
- Díaz, Rita: *El movimiento obrero, factor principal en el proceso de democratización del país de 1935*, editado por la Cátedra de Historia y Movimiento Obrero, Facultad de Ciencias Sociales, Academia de las FAR General Máximo Gómez, 1981.
- Instituto de Historia del Movimiento Comunista y de la Revolución Socialista de Cuba: *Historia del movimiento obrero*, t. 1 (1865-1935), t. 2 (1935-1958), Editora Política, La Habana, 1985.
- Tellería, Evelio: *Los congresos obreros en Cuba*, Editora de Ciencias Sociales, La Habana, 1984.

## Fuentes periódicas

- Padrón, Pedro Luis: «Creación del Comité de Unificación Obrera de La Habana», en periódico *Trabajadores*, 11 de febrero de 1977.
- Revista *Bandera Roja*, año II, No. 38, 60, 58, 69 y 72.
- Revista *Mediodía*, 27 de diciembre de 1937.

## Fuentes documentales

- «Discurso de Blas Roca Calderío en el VI Pleno del PCC», en *Por la unidad de acción de todo el pueblo*, Ed. Bandera Roja, 22 de octubre de 1935 (Folleto que se encuentra en la Biblioteca del Instituto de Historia de Cuba, clasificación: F 329.97291, Roc P. Ejemplar reproducido).
- «Discurso en el VII Congreso del Partido Comunista de México», en *La experiencia de Cuba*, Ed. Página, La Habana, 1939

(Folleto que se encuentra en la Biblioteca del Instituto de Historia de Cuba, clasificación: F 329.9/291 Roc. E 1939).  
Documentos de los VI, VII y VIII plenos y de la III Asamblea Nacional del PCC, 1935-1939 (Archivo del Instituto de Historia de Cuba).  
«Informe de Blas Roca Calderío en la III Asamblea del PCC», en *La unidad vencerá al fascismo*, Ediciones Sociales, 1939 (Folleto que se encuentra en la Biblioteca del Instituto de Historia de Cuba, clasificación: 329 97291 Roc 1939).

# ÉPOCAS Y CONTENIDOS DE LA REVISTA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE CUBA. A PROPÓSITO DE SU CENTENARIO

ARACELI GARCÍA CARRANZA

Investigadora de la Biblioteca Nacional José Martí

*A mi hermana Josefina,  
quien también hizo suya la revista*

La historia de las publicaciones periódicas cubanas, constituye uno de los capítulos más brillantes de nuestra cultura nacional. Estas ediciones son parte del patrimonio bibliográfico de la nación y fuentes de conocimiento, enraizadas en la tradición decimonónica fundadora de revistas que han enriquecido y enriquecen el mundo científico y artístico del hombre cubano. La Biblioteca Nacional José Martí, se enorgullece por atesorar, conservar, organizar y, en especial, custodiar, producir y publicar, desde hace 100 años, su revista.

Don Domingo Figarola Caneda, sabio cubano de acendrado patriotismo, fundó la *Revista de la Biblioteca Nacional* (1909), inspirado en los más nobles sentimientos de amor a Cuba. Había perdido a su único hijo en la magna redentora y, después, sufrió estoicamente los años de las dos intervenciones norteamericanas. Confiado en la restauración republicana, desde las páginas del primer

número de la nueva revista, saludó lo que consideró, con ingenuidad, el afianzamiento definitivo de los principios revolucionarios de libertad, igualdad y fraternidad, en nuestro suelo patrio.

El 18 de octubre de 1901, había sido nombrado director de la biblioteca nacional. Siete años después, fundó la revista, órgano consagrado a la institución y a la divulgación de las diversas ramas relacionadas con la ciencia del libro y de las bibliotecas, con el objetivo de responder a las necesidades de este «centro docente propagador de aquellos conocimientos que, desempeñando cada uno su función propia, concurren todos al adelantamiento de la Bibliografía y la Biblioteconomía». <sup>1</sup> Este propósito se cumplió plenamente, cinco décadas después, cuando la biblioteca nacional logró un verdadero desarrollo docente y científico.

Por aquellos años don Domingo Figarola Caneda reconocía a la Bibliografía como una disciplina con características propias de ciencia verdadera, teniendo en cuenta su presencia en las publicaciones de muchos países, en centros consagrados al estudio y al progreso de todas las ramas del conocimiento, en congresos, certámenes y exposiciones que, por esta época, se celebraban en el mundo. Este reconocimiento y la indiscutible vida intelectual de Cuba llevaron, entonces, al primer director de la biblioteca nacional a fundar su revista, a sabiendas de los inconvenientes de tal empresa. No obstante, a ella consagró sus fuerzas con el fin de contribuir al desarrollo cultural de su patria.

La primera tarea consistió en la adquisición de una imprenta, solicitada como donativo desde unos años antes, exactamente desde 1904. Ante este reclamo, la

Sra. Pilar Arazoza de Muller, bisnieta de un impresor de principios del siglo XIX, donó, casi de inmediato, un taller de composición tipográfica con capacidad suficiente para responder a los servicios de la biblioteca. Sin embargo, diversos inconvenientes retardaron la aparición de la revista hasta que, por la tenacidad de su director, salió a la luz cinco años después.

La revista se publicó, cada mes, con la misma cubierta. Cada número constaba de seis a doce pliegos, o sea, de cuarenta y ocho a noventa y seis páginas de texto. En 1909, aparecieron los números uno y dos; en su cubierta, se lee «publicación mensual dirigida por Domingo Figarola Caneda, director de la biblioteca, Año I, Tomo I, 31 de enero y 28 de febrero, Imprenta de la Biblioteca Nacional» Aunque la revista se anunció siempre como mensual, su periodicidad varió. En 1910, sólo salió tres veces; y en los años 1911 y 1912, resultó ser anual.

Figarola escribió casi todas las páginas que conforman las revistas de esta primera época (1909-1912). En 1910, contó con la colaboración de Carlos de Velasco, quien dio a conocer la creación de la Academia de la Historia de Cuba y breves biobibliografías de los académicos de número, los cuales reseñó en orden alfabético.

En el primer número, su sabio director discurría sobre el triste destino de los manuscritos en general, particularmente, sobre los cubanos; y se preguntaba por los de Tranquilino Sandalio de Noda; Salvador Betancourt Cisneros, *El Lugareño*; José de Jesús Quintiliano García; Juan Francisco Chaple, educador; Serafín Ramírez, musicógrafo; y por el tomo II de las obras de Ramón de Palma que nunca llegó a la imprenta El Tiempo. Sabía lo penoso y difícil que resultaba reunir una colección de

manuscritos cubanos, por lo que dio a conocer los que pudo adquirir poco a poco; entre ellos, la colección «Del más sabio y mejor de los cubanos»,<sup>2</sup> las cartas de don José de la Luz y Caballero, dirigidas a José Luis Alfonso, luego, marqués de Montelo,<sup>3</sup> escritas en el período 1831-1840, durante su primera estancia en Europa y después de su regreso a La Habana (1909). Del valioso epistolario del marqués publicó, en los números de los años 1910 y 1911, las cartas de Domingo del Monte (1829-1853) y, en 1912, las de José Antonio Saco (1836-1871). Más adelante, apoyó el proyecto de erigir un monumento de mérito a Luz y Caballero (1909).

Sus preocupaciones desbordaban los intereses de la biblioteca nacional y lamentaba la ausencia, en el país, de un museo nacional, porque para él una capital sin museo «es capital que carece de uno de los centros indispensables de civismo y cultura [...] es capital que [...] favorece en mucho la pérdida irreparable de lo que en toda época evidenciaría nuestra civilización».<sup>4</sup> Además, relacionaba los objetos históricos que atesorara en la biblioteca nacional, inspirado en la salvación del patrimonio cultural.

Como bibliógrafo, compiló una noticia biobibliográfica sobre el Dr. Ramón Meza y Suárez Inclán<sup>5</sup> (1909) y confesó su satisfacción por la exactitud de las descripciones bibliográficas; no así por la exhaustividad, inalcanzable aún, más en nuestros tiempos.

La necrología fue también una constante en la revista. En este número, también publicó el «Catálogo de cartas necrológicas» que poseía la biblioteca nacional, gracias a su gestión personal: una colección de invitaciones para entierros y honras fúnebres, organizadas en orden alfabético (1909).

Otros breves estudios biográficos bajo el título de «Necrología» dedicó, en 1911, a Enrique Pineyro, José Joaquín Palma, José Dolores Poyo, Félix Varela Morales y Ramón Meza y Suárez Inclán (1911) y, en 1912, a Idelfonso Estrada y a Zenea (1912). También, en 1911, Juan Miguel Dihigo escribió una nota necrológica sobre el filósofo colombiano Rufino José Cuervo.

En 1910, se comenzó a publicar la «Sección Oficial», donde aparecía el informe de los trabajos efectuados en la biblioteca nacional, en el año 1909. Este fue presentado al entonces secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, Mario García Kohly. En él, se destacaba el canje internacional que sostuviera la institución con Estados Unidos, América Central y del Sur, Europa, Asia y Australia (333 volúmenes, procedentes de 140 centros e instituciones); las adquisiciones de libros por compra (503 volúmenes); el estudio realizado sobre el *Anobium Bibliothecarum*, cuyas larvas amenazaban las colecciones; y la galería de retratos, con la cual la biblioteca le rendía homenaje a grandes figuras de la intelectualidad cubana.<sup>6</sup> En los números siguientes de este mismo año se incluyó el movimiento de la biblioteca durante el primer semestre del año (número de lectores e impresos consultados; publicaciones periódicas recibidas; canje internacional; adquisiciones de libros) y el informe de los trabajos efectuados en la institución durante el año, presentado al Sr. secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes (movimiento de lectores e impresos consultados; publicaciones periódicas recibidas; canje internacional; adquisiciones por compra; y trabajos para el catálogo, inventariados unos y catalogados otros).

Esta sección de la revista cesó, sin pretenderlo, en 1911, cuando apareció, en ella, el decreto 224,<sup>7</sup> por el

cual la secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, dividió las bibliotecas en tres clases: nacional, públicas y escolares. La nacional y las públicas estarían regidas por un consejo superior, nombrado cada tres años, según el decreto 225, firmado por el presidente José Miguel Gómez y por el secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, Mario García Kohly.<sup>8</sup>

En secciones más breves como «Bibliografía» (1909-1911) y «Polibiblion» (1909-1912), Figarola Caneda dio a conocer libros de autores nacionales publicados en Cuba y de autores extranjeros representativos de la cultura universal; también aparecían noticias de Cuba y del mundo, sobre libros y bibliotecas.

A partir de 1910, también se incluyó la reproducción de documentos valiosos, una manera de velar por la salvaguarda de los fondos de la institución. Entre otros, la carta inédita de Felipe Poey al director de *El Mercurio*,<sup>9</sup> a quien agradecía la publicación de su correspondencia con el sabio Tranquilino Sandalio de Noda sobre el pez ciego de Cuba; el texto «Historiadores de Cuba», de José Antonio Echeverría, publicado por la revista *El Plantel* (1838), y cuarenta y dos años después, por la *Revista de Cuba* (1880); las «Instrucciones para la formación de un diccionario geográfico-histórico de Cuba», (1813) acuerdo de la Sociedad Patriótica; y, en 1911, el «Prólogo» y el «Capítulo I» de la *Historia de Cuba*, de Néstor Ponce de León.

En estos doce memorables números de 1910, publicados en tres tomos, se incluyeron, además, la «Cartografía Cubana del British Museum», catálogo cronológico de cartas, planos y mapas de los siglos XVI al XIX, 128 piezas

que este museo ya poseía desde 1901; el «Decreto 772», por el cual se creó la Academia de la Historia de Cuba, firmado por el presidente José Miguel Gómez y su secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes; y la biografía de José Ramón Guiteras Gener, la cual fue escrita con los datos facilitados por su padre, el escritor y educador cubano, Antonio Guiteras, quien también facilitara una foto de su hijo, fechada en febrero de 1868.

Figarola Caneda no olvidó en su revista, la conservación de documentos, al agrupar en su «Bibliolitia Moderna», los factores destructores de papeles e impresos y ofrecer detalles del mal uso del cartón amarillo y engrudo, la costura de alambre y remaches, los periódicos enrollados, los paquetes mal hechos, y la dirección y franqueo sobre los impresos (1911). A continuación salva la errónea interpretación de un texto de don Felipe Poey, quien no aconsejó nunca impedir el deterioro dejando empolvados libros e impresos.

Escasos habían sido, hasta la fecha, los donativos recibidos por la institución; pero, en los tomos de 1911 y 1912, Figarola Caneda no solo agradecía la generosidad del Dr. Antonio Sánchez de Bustamante, sino que compiló las obras que donó sobre Derecho internacional y las describió en estricto orden alfabético, según las remisiones recibidas el 13 de noviembre y el 18 de diciembre de 1911.<sup>10</sup>

En el tomo de 1912, se publicó la sección «Escudos primitivos de Cuba», erudita contribución histórica que incluía las ilustraciones correspondientes y las reales órdenes, reales cédulas y actas relacionadas con los blasones concedidos por España a Cuba, en los siglos XVI al XIX (1912)

En 1913, editó un pequeño número de sesenta y cuatro páginas que no se imprimió completo. La parte impresa contiene las «Memorias inéditas de Gertrudis Gómez de Avellaneda (1836-1838)», apuntes de viajes, desde su salida de La Habana hasta su llegada a Sevilla, textos dedicados a su prima y amiga Heloísa de Arteaga y Loinás (sic); y un texto inconcluso titulado «El movimiento lingüístico en Cuba», sobre el desenvolvimiento del griego en nuestro país, estudio que diera a conocer su autor Juan Miguel Dihigo y Mestre, en la Universidad Nacional de Grecia, con motivo del Congreso Internacional de Orientalistas, celebrado en Atenas. En los años 1914 y 1916, este texto fue publicado, íntegramente, por la Imprenta Siglo xx.

El sabio director de la revista, en esta, su primera etapa, logró una publicación digna, consagrada a salvar manuscritos, reproducir documentos, compilar bibliografías y necrologías biobibliográficas, así como a dar fe de su impecable y premonitoria labor en la biblioteca nacional, a través de la «Sección Oficial», puerta abierta al futuro desarrollo de la gestión bibliotecaria del país e imprescindible documento para la historia de la institución y de su revista.

La existencia de esta publicación fue una verdadera proeza en medio de las penurias de estos años marcados por la Ley Arteaga, mediante la cual se sancionó al presidente José Miguel Gómez y se prohibieron los pagos con signos representativos de la moneda (1909); la Ley de Canje de Villanueva por el Arsenal, nociva a los intereses nacionales (1910); y la ley que favorecía la compañía de puertos de Cuba, verdadero escándalo nacional (1911).

Mientras tanto, se suspendían por dieciocho meses las leyes que garantizaban la inamovilidad de los empleados públicos (1911); estallaba la guerra de los Independientes de Color, y el presidente de la República autorizaba la entrada de braceros antillanos para trabajar en la United Fruit (1912). En estos años de miseria atroz causada, fundamentalmente, por el desempleo, el segundo empréstito de la República y el auge de las propiedades norteamericanas, en nuestro suelo, la ofensiva contra la revista no se hizo esperar. Orestes Ferrara, como presidente de la Cámara de Representantes, en la discusión del capítulo del presupuesto de Instrucción Pública, declaró no reconocer revistas salidas de oficinas públicas. La decadencia cultural existente imposibilitaba la presencia de alguna publicación periódica. Incluso, la revista *La Reforma Social* pronto cesó y, también, ocurrió lo mismo con *Cuba Contemporánea*. Se canceló, entonces, el pequeño crédito que permitía, a la biblioteca nacional, tener su propia revista. Dos años después, Figarola Caneda fue despojado de sus prensas. La indiferencia oficial ante los problemas de la cultura y de la nación, le impidió resucitar su revista, durante el resto de su mandato; pero esta resurgió treinta y seis años más tarde.

## Referencias y notas

<sup>1</sup> Domingo Figarola Caneda: «Proemio», en *Revista de la Biblioteca Nacional*, No. 1, La Habana, 1909, s.p.

<sup>2</sup> Tomado de la *Elegía a la muerte de don José de la Luz y Caballero*, de Joaquín Lorenzo Luaces.

<sup>3</sup> Correspondencia familiar escrita por un joven de treinta y tantos años (José de la Luz y Caballero había nacido en 1800) a un joven amigo muy querido nacido diez años después.

<sup>4</sup> Domingo Figarola Caneda: «Para el Museo Nacional», en *Revista de la Biblioteca Nacional*, No. 1, La Habana, 1909, p. [25]-30.

<sup>5</sup> Escritor y novelista cubano. En 1884, publicó sus primeros artículos de costumbres en la *Revista de Cuba* y en *La Habana Elegante*, bajo el anagrama R. E. Maz. Apenas tres años después, su novela *Mi tío el empleado* (Barcelona: 1887) recibiría favorables críticas nada menos que de Cirilo Villaverde, José Martí, Manuel de la Cruz y Enrique José Varona.

<sup>6</sup> En esta Galería, ya existían, desde 1908, los óleos de Antonio Bachiller y Morales, José Antonio Cortina, Domingo del Monte, Francisco Jimeno, José Silverio Jorrín (donativo de su nieto el Sr. Leonardo Zorzano Jorrín), Vidal Morales y Morales (donativo de su hijo el Dr. Vidal Morales y Flores de Apodaca) y Néstor Ponce de León (donativo de sus hijos). Y desde 1909, se había enriquecido con los retratos de Ricardo del Monte, Eduardo Machado y José Manuel Mestre.

<sup>7</sup> Consúltese la Gaceta Oficial, 4 de abril de 1911.

<sup>8</sup> Ídem.

<sup>9</sup> Publicación periódica cienfueguera.

<sup>10</sup> El Dr. Bustamante, obedeciendo a tradiciones bibliográficas, adoptó un ex libris propio y pidió que su donación fuera conservada como un conjunto propio, provista de un catálogo particular. Este quedó inconcluso al no continuar la revista, en la primera época.

# MAGISTERIO Y RELIGIÓN EN LA CONFORMACIÓN DEL SER CUBANO. COLEGIOS PROTESTANTES (1900-1940)

YOANA HERNÁNDEZ SUÁREZ  
Instituto de Historia de Cuba  
Ciudad Habana

El cese del dominio colonial español en Cuba y la posterior intervención norteamericana trajo consigo una serie de cambios en la concepción organizativa de muchos ramos de la nación. Uno de ellos, relacionado con la política norteamericana, fue el arribo de las diferentes denominaciones provenientes de la norteaña nación.

La entrada a Cuba de nuevas denominaciones protestantes, la consolidación de las iglesias históricas ya existentes y el desarrollo de la actividad ecuménica, fueron colocando a los protestantes en un lugar considerable, en todo el abanico religioso cubano de las tres primeras décadas del siglo xx. La creación de una infraestructura que visualizara su obra espiritual, les ganó un lugar respetable en la sociedad cubana de entonces. Pero fue su labor educacional la que, sin duda alguna, le otorgó el mayor prestigio y la credibilidad que necesitaban en aquellos años difíciles de evidente confrontación con el catolicismo.

No es objetivo del presente estudio desentrañar ampliamente la obra de cada uno de los colegios y escuelas creados en estos años, por las diferentes denominaciones

del protestantismo en Cuba; pues tal investigación amerita un espacio y tiempo que, por razones obvias, no están disponibles en esta ponencia. Por ello, solo se hará referencia a una representación muy pequeña, pero valiosa, de casos particulares que marcaron pautas en este tipo de quehacer educacional, en Cuba. La importancia de estas líneas radica en que explican la esencia de aquellos planteles y transmiten nuestra hipótesis de que estas instituciones, si bien fueron creadas con capital de juntas misioneras norteamericanas, no lograron convertirse en agentes de ideas anexionistas o pro norteamericanas, sino en centros donde se forjaron varias generaciones que, en un gran número, se identificaron con lo que debía ser un cubano que tuviese el compromiso histórico de tributar, para bien, a la conformación de la nación, a partir de la defensa de sus valores autóctonos, de su propia historia y costumbres.

Es importante apuntar que, en casi todos los lugares, aparecieron iglesias y escuelas, ya fuesen pueblos pequeños o no. Los primeros esfuerzos evangélicos habían estado dirigidos a labores de corte filantrópico y a programas sociales.

La labor social del protestantismo merece ser estudiada con más detenimiento. Sirva apuntar que aquellos misioneros apadrinaron el trabajo de beneficencia, a la vez que organizaron amplios programas para ayudar a las víctimas de la guerra de 1895: distribuyeron alimentos y medicinas, semillas y equipos agrícolas, a los campesinos. En el caso de los metodistas, es válido señalar que enviaron alimentos a los reconcentrados en Cienfuegos y, también, crearon el Asilo Casa Industrial para huérfanos,

en Cárdenas. Los episcopales organizaron una serie de refugios en La Habana, Guantánamo, Matanzas y Bolondrón, para cuidar de los huérfanos y distribuir alimentos a los reconcentrados. Así, el resto de las denominaciones hicieron labores a favor de los necesitados.

Toda esa obra social estuvo acompañada, desde los primeros momentos, por la creación de escuelas, como ya se ha señalado. Comenzaron ofreciendo educación privada a precios módicos y, en ocasiones, de manera gratuita.

Debido a la difícil situación educacional existente en Cuba en aquellos años, «los centros de educación misioneros supieron satisfacer, modestamente, necesidades reales e inmediatas. Impartieron instrucción desde preescolar hasta preuniversitario, entrenamiento vocacional y técnico en la agricultura, la industria y los oficios mecánicos- escuelas de comercio y enseñanza preuniversitaria con cuatro años de duración».<sup>1</sup>

Entre sus propósitos, estaba enseñar a estudiantes de ambos sexos y de todas las edades; a discapacitados, ciegos y sordos; a hijos de familias acomodadas; y a huérfanos internados en colegios y asilos, respectivamente.

Los evangélicos trataron de preparar a sus discípulos en la disciplina y en el aplomo social. Entre las estrategias de los protestantes, estuvo la concepción de la educación como una oportunidad tangible de autosuperación.

En cuanto a la autenticidad o no de este plan de instrucción de los misioneros, existen diferentes criterios. Algunos autores lo consideran como copia exacta de los planes de estudio norteamericanos,<sup>2</sup> o lo clasifican como moderado y, en ocasiones, con interés en adaptarlo a las

condiciones propias de los cubanos. La primera variante parece ser la de mayor número de adeptos.

Sin embargo, todo indica que este tipo de planteamiento ha sido reproducido sin marcar las necesarias diferencias existentes entre una denominación y otra; así como los sujetos históricos que se implicaron en el proceso educativo; o los requisitos que se exigían para el funcionamiento de dichos planteles, entre los cuales se encontraba la exigencia de la aplicación de los mismos programas de estudio que los impartidos en las escuelas públicas.

Ciertamente, el maestro era un ente activo que podía influir todo el tiempo en los discursos que se expresaban en las aulas. A través de las fuentes consultadas, la autora ha encontrado cifras que develan un número mayor de maestros cubanos que americanos; estos últimos, generalmente, impartían idioma inglés.

Las fuentes consultadas, hasta el momento, coinciden en que los misioneros, de alguna forma, aspiraban a reordenar el sistema de valores de la vida cotidiana; a involucrar a los cubanos en un diálogo, cuyos términos trataban de controlar, y donde su estructura transmitía las presunciones de las jerarquías religiosas norteamericanas. Este discurso inicial no sobrevivió, se produjo una transformación lógica: tuvieron que ajustarse a la realidad que les circundaba al abortar la idea de aplicar métodos que nada, o poco, tenían que ver con los estudiantes a quienes iban dirigidos.

El concepto de elevación moral resultó ser la clave del discurso misionero, insinuado por el argot del mercado, como medio de bienestar material. La formulación era esencial para la credibilidad del propósito evangélico y el éxito de la iglesia a largo plazo.

Algunos misioneros asumieron el papel de agentes de la civilización y el progreso, dedicados a la regeneración moral y a la introducción de nuevos hábitos de sobriedad, frugalidad, laboriosidad y disciplina. En las principales publicaciones oficiales de las iglesias, se encuentran sesiones específicas dedicadas a discursos en contra de ciertos vicios sociales, así como distintos concursos entre colegios por las ligas de temperancia y las de abstinencia.<sup>3</sup>

En la mente de algunos misioneros, persistía la concepción de que Cuba había estado inmersa en *siglos de atraso* a causa de la dominación española. Eran reconocidos como graves, los vicios de *la sensualidad y el juego*. Un misionero nombrado Howard Grose, describía a los cubanos como «faltos de ambición, ignorantes e imprevisores; indiferentes ante las ocupaciones que exigen investigación paciente, arduo esfuerzo intelectual o exactitud científica».<sup>4</sup>

Juicios como este eran emitidos sin detenerse en cuáles eran las verdaderas causas y la magnitud de tal orden de cosas. El cambio de colonia a república, unido a la expansión de las formas de mercado norteamericanas, dio a los misioneros un papel de primer orden en la llamada transición. Las mercancías y los métodos que trajeron a Cuba, daban clara fe de su proyecto. Llegaron como portadores de representaciones; artefactos culturales y preferencias de consumo característicos del norte. No cabe duda de que, en la mente de muchos misioneros, estaba el creerse precursores del progreso y la modernidad. Pero como ocurre en estos procesos de aculturación y de transculturación, una cosa resulta lo que plantea el papel y otra es lo que la práctica exige.

Muchos de aquellos proyectos iniciales en materia de educación, pretendían convertirse en una importante vía para difundir el modo de obrar norteamericano, por toda Cuba. La educación debía convertirse, según las estructuras jerárquicas de poder, y desde su propia colonialidad, en un medio de inclusión en el nuevo orden. No deja de ser cierto que muchos misioneros supieron aprovechar esta idea en sus proyectos. Las escuelas protestantes de inicios de siglo XX, en alguna medida, terminaron por ofrecer, a gran cantidad de personas, la vía más rápidamente asequible de prepararse para sortear los encuentros normales en la nueva organización de la sociedad.

Quedaba claro que el interés de los Estados Unidos era, entre otras cosas, incorporar a los cubanos al nuevo orden económico, político y social que se había diseñado. En ese sentido, los misioneros estaban totalmente comprometidos con el proyecto de transformación, cuya premisa fundamental era hacer ver a los cubanos lo que se consideraba «sus defectos de carácter y las deficiencias de su condición, y ofrecer un remedio a ambos mediante la redención como un acto de reordenamiento de las jerarquías normativas de la vida cotidiana».<sup>5</sup>

Frente a esa corriente, también se presentó, de forma discreta, inicialmente, otra que reconocía el valor de rescatar los más auténticos valores de la historia de Cuba, es decir, los símbolos nacionales, la enseñanza de la Historia y la Geografía de nuestra isla, la celebración de fechas nacionales de trascendencia patriótica, etcétera.

Los resultados que, a través de la historia, se recogen son contradictorios a tal política. Las generaciones de estudiantes que se graduaron en aquellos planteles, los

profesores que en ellos trabajaron, son testimonios que boicotean aquellas ideas prístinas.

Los protestantes, en general, también contaron con significativos colegios en los cuales se impartía segunda enseñanza. Es válido saber que estos, como el resto de los grados, se regían, en gran medida, por las normativas nacionales establecidas para la enseñanza. Todos esos colegios de segunda enseñanza, se ajustaron a los cambios que se dictaban por el ministerio de Instrucción Pública.

Entre el 1 de julio y el 31 de agosto de 1900, tuvo lugar un período de reorganización de todos los ramos de la Instrucción Pública, como consecuencia de una serie de órdenes militares. Entre los principales cambios, se reconocía la existencia de colegios incorporados a los institutos; con ello, se hacía necesario establecer, sobre nuevas bases, el vínculo entre estos establecimientos privados y los oficiales a tenor del gran cambio que, en ellos, habían experimentado los programas de estudio de segunda enseñanza. Se trató de que los nuevos métodos implantados en los institutos fueran imprescindibles en los colegios, puesto que los alumnos habrían de hacer sus pruebas ante los tribunales de exámenes de aquellos.

Al mismo tiempo, los institutos debían hacer pública la forma y los límites de su enseñanza. En este sentido, el entonces secretario del ramo, Enrique José Varona, dispuso que los directores de institutos comunicaran, oficialmente, a los colegios, listas de las obras que debían ser estudiadas en la asignatura de Literatura, de los temas y ejercicios de las materias que los requirieran y un breve resumen compuesto por cada catedrático, en el que se expresaran los puntos fundamentales de su enseñanza durante el curso.

Entre las denominaciones que lograron un mayor desarrollo de la obra educacional, en Cuba, se encuentran metodistas, presbiterianos, episcopales, bautistas, adventistas del séptimo día, además, los amigos o cuáqueros.

Los metodistas establecieron una red de colegios para niñas y señoritas, en diferentes lugares del país: Matanzas (Irene Tolland College), Marianao (Buena Vista) y Cienfuegos (Eliza Bowman); así como escuelas: Camaguey (Pinson), La Habana (Candler College), Santiago de Cuba (Wesley) y Guaro (Agricultural And Industrial School); y planteles de educación primaria, en La Habana, Santa Clara, Camagüey y Santiago de Cuba.

Los presbiterianos contaron con un excelente colegio fundado por Robert L. Wharton: La Progresiva, en Cárdenas. Se abrieron otros colegios presbiterianos de importancia en La Habana, Cabaiguán, Caibarién, Güines, Nueva Paz y Sancti Spíritus (Carlos de La Torre) uno de los más prestigiosos de su época, con excelentes laboratorios y un claustro de profesores de magnífica preparación.

Los episcopales también se destacaron en su obra educacional. Así, comenzaron por inaugurar, en La Habana, el Catedral School; luego, el Brooks Home and School y el Sara Ashurst Episcopal High School, en Guantánamo; La Trinidad, en Morón; y el Industrial School, en Matanzas.

La iglesia de Cristo, en el año 1905; el McClean Collage, en La Habana y El Discípulo Collage, en Matanzas.

Por su parte, los bautistas, desde bien temprano, extendieron su obra educacional por toda la isla. Esta denominación dividió sus trabajos, en Cuba, entre el occidente y el oriente para lograr una mejor organización territorial.

A nuestro país, llegaron los bautistas del norte y los de sur de los Estados Unidos. Los del sur fundaron el Cuban American College, en La Habana; el Woman's Training School, en Santa Clara; el Colegio Martí de la calle Diago, en Colón; el Gran Colegio y Academia Nocturna Gertrudis Gómez de Avellaneda, en el Vedado; el Colegio y Academia De la Luz y Caballero, en La Habana; el Colegio Estrada Palma, en la Víbora, el Colegio Libertad, en Cruces; escuelas de segunda enseñanza, en Colón y Batabanó; y escuelas primarias, en Mariel, Colón, Cruces, Trinidad, Cárdenas, Sancti Spiritus y Consolación del Sur. Los bautistas del norte organizaron el Colegio Internacional, en El Cristo, para alumnos de ambos sexos; el Colegio Inglés, en Las Tunas; y el Colegio Inglés, de Ciego de Ávila; Colegio Martí, Colegio El Sinaí, El Salvador, en Santiago de Cuba; y escuelas primarias, en disímiles lugares de la isla como Manzanillo, Baracoa y Guantánamo.

Las nuevas denominaciones que llegaron a inicios del siglo xx, también se preocuparon por desarrollar su obra educacional, en Cuba. Entre ellos, los adventistas del séptimo día y los amigos o cuáqueros. Los primeros fundaron el Antilles High School, en Santa Clara; y los segundos establecieron la escuela Los Amigos, en Holguín y una red de escuelas y colegios de primera enseñanza, en Banes, Antilla, Gibara y Puerto Padre.

Entre 1900 y 1940, los protestantes radicados en Cuba lograron fundar una serie de colegios, escuelas y seminarios de teología que les permitieron consolidar su labor y desarrollarse de una forma muy especial, a pesar de las constantes críticas que recibían por parte de la iglesia

católica, la cual también contaba con prestigiosos centros educativos y veía en aquellos un peligro para sus intereses.

### **Un colegio metodista en La Habana: Candler Collage**

Es interés de la autora detenerse en uno de aquellos centros que se mantuvo funcionando con un alto nivel educativo, hasta que se produjo la nacionalización revolucionaria: el colegio metodista Candler Collage.

Como se ha comentado anteriormente, los metodistas fundaron importantes colegios en casi todas las ciudades donde establecieron su obra. Uno de sus centros representativos fue el Candler Collage. A diferencia de otros, en este, solo se ofrecía educación a varones.<sup>6</sup> Ya para entonces algunas escuelas tenían enseñanza para ambos sexos; pero, en otras, aún prevalecía el sistema de separación educacional entre los estudiantes.

El hecho de que los metodistas entraran tempranamente a Cuba se debió, en gran medida, al obispo Candler —su hermano, Asa G. Candler, fue un importante hombre de negocios de su país. Esta familia es conocida por haber convertido la Coca Cola en bebida famosa, puesto que fueron sus fundadores—. Uno de los colegios protestantes más importantes de aquellos tiempos se fundó por la gestión y el interés del obispo Candler.

En el mes de marzo de 1898, el reverendo T. E. Leland abrió una escuela en La Habana, bajo la dirección y protección de la Junta Misionera. Tuvo principios muy sencillos; pero la consagración y el interés de su director y sus colaboradores, le ganaron un éxito temprano. En 1903, la

reunión anual de la iglesia metodista, acordó establecer, en dicha escuela, el departamento de Teología y Estudios Bíblicos; y también, dar al plantel el nombre de Candler College. En ese mismo año, el reverendo E. Clements sustituyó al reverendo Leland como director. Durante su administración, el local del colegio ganó en extensión debido a la reedificación realizada; así tomó los números 10, 12 y 14 de la calle Virtudes. Con esto, y la calidad de la instrucción impartida, mereció elogios de los elementos cultos de la capital.

Inicialmente, ese colegio funcionó en La Habana; después, pasó a Marianao. Cada año, era elegido un nuevo director para su mandato, puesto que los metodistas usan el sistema de nombrar a sus obreros de forma anual.

El Candler se destacó por su disciplina y excelente claustro. En un artículo de *El Evangelista Cubano*, órgano oficial de esta denominación, se planteaba que el éxito del Candler estaba, entre otras cosas, «en el desarrollo del cuerpo del muchacho, la salud perfecta; en enseñarle a pensar —una mente sana y activa y mayor y mejor que estos en formar el carácter— una conciencia fuerte y activa».<sup>7</sup>

Entre los objetivos e ideales del trabajo educacional metodista y, en específico, de este colegio, estuvo convertirse en un centro modelo de enseñanza. Trataban de sondear los criterios de sus futuros miembros con entrevistas o encuestas que les dieran una idea de los intereses de alumnos y familiares. Uno de los cuestionarios más comunes era el siguiente:

1- ¿Para qué debemos enviar a los muchachos al colegio?

- 2- ¿Cuál es el factor o los factores que deben determinar en la selección de un colegio?
- 3- ¿Cuáles son los ideales que deseamos en el colegio que escojamos para nuestros hijos?
- 4- ¿Qué cualidades deseamos en el cuerpo de maestros?
- 5- ¿Qué importancia debemos dar a la situación geográfica y a la condición física del plantel?
- 6- ¿Qué consideración merece el equipo y el medio ambiente?
- 7- ¿Cuál es nuestro mayor deseo en cuanto a lo que nuestro hijo recibe de su trabajo y estancia en el colegio?<sup>8</sup>

Es evidente que, en la estrategia educacional, estaba bien definido lo que se deseaba lograr de los discípulos. Los profesores del Candler reflejaron, en sus lecciones, el interés porque sus alumnos aprendiesen lo que dieron en llamar «el secreto del poder, el gozo de servir y el significado de la verdadera grandeza».<sup>9</sup>

Entre los principales objetivos que tenía el colegio estaban los siguientes:

- 1-Dar una cultura intelectual y moral que los hiciera aptos para la vida práctica.
- 2-Preparar para la admisión a aquellos estudiantes que desearan ingresar a cualquier universidad.
- 3-Cultivar costumbres de exactitud, enseñarles los principios fundamentales de negocio a los jóvenes que esperaran dedicarse al comercio.
- 4-Enseñar los principios sencillos y fundamentales del cristianismo. Ser y hacer era la divisa esencial.

5-Despertar y estimular el deseo de saber y el amor a la verdad.

6-Plantear el fundamento de un carácter entero e inspirar en los niños un noble vivir.<sup>10</sup>

Como la mayoría de los colegios, este, en particular, vinculaba el interés por los conocimientos cristianos; pero también por la vida práctica. El pragmatismo con que se desarrollaron, les ganó importantes logros.

En los años veinte del siglo pasado, el número de estudiantes en el Candler era limitado, pero selecto. Un artículo del *Evangelista Cubano* señalaba que con esa plantilla estuvieron siempre en función de «preparar profesores y guías para la iglesia y el Estado en toda la isla, crear un ambiente favorable a la piedad y formar hombres que no solo supieran lo bueno sino también que tuviesen el valor moral para hacer el bien».<sup>11</sup>

En el período que se analiza, el colegio se propuso perpetuar los principios antiguos de la educación, el desarrollo completo del intelecto, del alma y del cuerpo. Una de las principales máximas de este plantel, rezaba que «el ideal que debía dominar la vida y el trabajo en dicho centro debía ser el saber sano y el carácter cristiano para que cada alumno llegara a ser, no solo un ciudadano digno y cristiano, sino también un hombre serio que supiera dirigir a su pueblo en una manera constructiva y sabia».<sup>12</sup>

Como se puede apreciar, la formación que se quería lograr en este centro, iba más allá del buen dominio de las escrituras; también, se pretendía formar hombres capaces de dirigir los destinos de la nación. Los cursos que se ofertaban, eran muy atractivos y didácticos; entre los que proponía el colegio estaban los siguientes:

field-day anual. También contaban con los ejercicios de calistenia para grados menores.

Es significativo que, tanto en las capillas como en las aulas de segunda enseñanza, se insistía, por parte de los profesores, en que los estudiantes asumieran temperancia en cuanto a la ingestión de las bebidas alcohólicas y el consumo de tabaco. También daban instrucción sobre la pureza en la vida personal; para ello, utilizaban los métodos registrados en los libros de texto de fisiología y biología, los cuales eran muy explícitos en cuanto al tema de la higiene personal.

Algunos profesores tenían procedencia norteamericana, otros eran cubanos. Para optar por las plazas de docente, se debía tener gran preparación; se exigía un profesorado capaz y experimentado. Era necesario el empleo de métodos prácticos y modernos para impartir los diferentes cursos. Los alumnos y profesores disponían para el estudio de la nutrida biblioteca que poseía este colegio.

Sin duda alguna, desde su fundación hasta 1925, el Candler College trabajó en función de lograr sus objetivos, así como el reconocimiento por su labor con sus estudiantes. En los años posteriores, se colocaría entre los primeros de su tipo, en Cuba.

Finalmente, se debe apuntar, que el estudio de la obra educacional de las principales denominaciones protestantes a través de todo el siglo XX, puede aportar elementos interesantes para comprender mejor nuestras raíces históricas. No es secreto alguno que existen importantes vacíos historiográficos que necesitan ser atendidos por los más diversos estudiosos. El caso de los colegios fundados por

los protestantes, merece análisis más profundos por parte de esta autora, con el objetivo de poder explicar una serie de tesis históricas e interrogantes que podrían demostrar otras aristas de esta problemática. Lo que sí parece visible, es que no se puede ignorar el aporte real de estas instituciones educacionales a la nacionalidad y cultura cubana. La generalidad no debe omitir la existencia de particularidades catalizadoras de cambios sociales evidentes. Si bien es cierto que existió un interés marcado por transmitir los valores de la cultura norteamericana, en muchos misioneros; no es menos cierto, que hubo otro grupo impulsor de la vertiente defensora de la nacionalidad y, por lo que he podido constatar, resultó ser el triunfante. La propia composición del claustro de esas escuelas, es decir, americanos y cubanos; las asignaturas, que incluían a la historia nacional cubana; las celebraciones de fechas patrióticas de la isla; y, probablemente, demás elementos que la autora está por identificar en otras fuentes de análisis, llevan a pensar en la posibilidad real de que, en esos colegios, también germinó la semilla de la nacionalidad y que fueron portadores de elementos reales que contribuyeron en la compleja y diversa formación de identidades de lo que llegó a erigirse como el ser cubano.

Aún quedan variables por atender y estudiar. Estas líneas son, apenas, algunas ideas iniciales de una obra mayor que se encuentra en ejecución.

## Referencias y notas

- <sup>14</sup> Louis A. Pérez: «La Misión Evangélica», en revista *Caminos*, p.14.
- <sup>2</sup> En este grupo, se encuentran los criterios del historiador Louis A. Pérez.
- <sup>3</sup> Estos artículos pueden ser consultados en *El Evangelista Cubano, El Herald, El Mensajero, El Bautista, Sion*, fundamentalmente, todos ellos órganos oficiales de las iglesias evangélicas.
- <sup>4</sup> Albion Knight: *Lending a hand in Cuba*, Harford, 1916, p.121.
- <sup>5</sup> Louis A. Pérez : ob.cit., p.85.
- <sup>6</sup> En los años 20 del siglo pasado, se le añade la construcción de su versión femenina: el Colegio Buenavista. Actualmente, existe una fraternidad de ex alumnos de ambos planteles, quienes llevan a cabo una importante labor en el rescate de su historia.
- <sup>7</sup> *El Evangelista Cubano*, Órgano oficial de la iglesia metodista, Anuncio, 16 de abril, 1922, p.18.
- <sup>8</sup> *Ibidem*.
- <sup>9</sup> *Ídem.*, p.17.
- <sup>10</sup> *Ídem.*, p. 21.
- <sup>11</sup> *Ídem.*, 1923, p.14.
- <sup>12</sup> «Colegio Candler», en *Anuario Cubano*, p. 41.
- <sup>13</sup> La matrícula del año 1924 era la siguiente: clases superiores, 114; High School, 26; departamento de comercio, 20; segunda enseñanza, 29; departamento de teología, 5; para un total de 194 estudiantes. Tomado del *Anuario Cubano*, p. 41.

## Bibliografía

- Cabrera Leiva, Guillermo: *Breve reseña histórica del protestantismo en Cuba*, Ediciones Wsh., La Habana, 1953.
- Cepeda, Rafael: *Apuntes para una historia del presbiterianismo en Cuba*, Ediciones Su Voz, La Habana 1986.
- : *La herencia misionera en Cuba*, Ed. CLAI, San José, Costa Rica, 1986.
- , Rhode González, Eunice Carril y Adolfo Ham: *Causas y desafíos del crecimiento de las iglesias*

- protestantes en Cuba: La influencia del movimiento pentecostal*, CEHILA, La Habana, 1998.
- Crahan, Margaret: *Religious Penetration and Nationalism in Cuba*, Methodist Activities, U.S.A., 1898-1958.
- Feijóo, Samuel: *El sensible Zapapico*, Ed. Capiro, Matanzas, 2009.
- Ramos, Marcos Antonio: *Panorama del protestantismo en Cuba*, Ed. Caribe, Costa Rica, 1986.
- Reig Romero, Carlos E.: *YMCA de La Habana. Memorias deportivas. (1905-1910)*, Departamento de Comunicaciones Consejo Latinoamericano de Iglesias, Quito, Ecuador, 2003.
- Rodríguez Busto, Emilio: *Una inmensa colmena*, Departamento de Publicaciones de la Iglesia Presbiteriana Reformada de Cuba, Matanzas, 1991.
- Veguilla, Leoncio: *Más de cien años de obra bautista de Cuba occidental 1882-1996*, Oficina de Publicaciones Seminario Teológico Bautista «R. A. Ocaña», La Habana, 1997.

#### **Fuentes periódicas**

- Anuario Cubano*, La Habana, 1924.
- El Evangelista Cubano*, órgano oficial de la iglesia metodista, La Habana, 1912- 1920.
- La Lucha*, Diario Republicano, La Habana, 1895-1902.
- Revista *Caminos* No. 7, Movimiento Cubano por la Paz, La Habana, 1997.
- Revista *Heraldo Cristiano* No. 11 y 12, La Habana, 1978.

#### **Fuentes documentales**

- Actas de la Convención Bautista de La Habana, Seminario de Teología Bautista.
- Fondo Adquisiciones, Archivo Nacional de Cuba.
- Registro de Asociaciones, Archivo Nacional de Cuba.

#### **Tesis de grados y trabajos inéditos**

- Hernández Suárez, Yoana: «La Convención Bautista de Cuba occidental. Posición ante el ecumenismo. (1900-1940)», Tesis

para optar por la Licenciatura en Historia, La Habana, Universidad de La Habana (U.H), 1996.

Hernández Suárez, Yoana: «Las iglesias en Cuba entre la independencia y la intervención» [En prensa].



# EL PROYECTO DE CONSTITUCIÓN DE ANASTASIO FERNÁNDEZ MORERA Y EL IDIOMA OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE CUBA

YURI FERNÁNDEZ VICIEDO  
Profesor de la Universidad  
de Sancti Spíritus José Martí Pérez

## Resumen

La Constitución, en su calidad de norma fundamental de una sociedad, debe ser expresión de la cultura y necesidades de esta. No sólo se plasman los derechos y obligaciones de los individuos, o la estructura orgánica del Estado en cuestión, sino su carácter y expresión hacia el exterior. En tal sentido, se aborda la expresión espirituana acerca del idioma oficial de la República de Cuba, a partir del proyecto de constitución de uno de sus más connotados ciudadanos, en un período en el cual, formalmente, no se hablaba el español, en Cuba.

Hasta la promulgación de la Constitución de la República de 1940, en nuestro país, no se habló, oficialmente, el español; de hecho, hasta ese año no existió una definición oficial para el idioma nacional.

Pudiera parecer, como solía defender un sector de la doctrina jurídica, que en un país donde se haya consolidado la unidad idiomática, el reconocimiento constitucional

del idioma oficial, estuviera fuera de lugar. Esta afirmación, no obstante los argumentos con los que cuenta a favor, parece obviar que el idioma es la expresión cultural más genuina de una nación; algo así como el medio a través del cual la misma exterioriza y perpetua su espíritu. Toda la vida de un pueblo puede estar, sin faltar a la verdad, en su idioma. Por ello, en buena técnica jurídica, es imposible obviar su reconocimiento en la Constitución, vista como hecho político y social que, de verdad, pretende construir un sistema jurídico que se propone el logro de la unidad nacional y cultural de un pueblo determinado.

La positivización legislativa de los idiomas oficiales es una de las prácticas más recientes dentro del constitucionalismo mundial, extendida con fuerza tras las guerras de descolonización desarrolladas en el siglo xx. Uno de los primeros textos constitucionales, que en su articulado, brindó reconocimiento efectivo a un idioma, fue el austriaco de 1929, en el cual, en el número ocho, designaba al alemán como su lengua oficial.

En la mayoría de los textos constitucionales iberoamericanos, a la altura del año 1939, no existía un reconocimiento expreso al idioma nacional; sólo la Constitución española del 9 de diciembre de 1931, se encargaba, en su artículo cuatro, de definir así al castellano, sin perjuicio de las demás lenguas regionales; se imponía con la consiguiente obligación ciudadana de conocerlo.<sup>1</sup>

En este sentido, la Ley de leyes de la España republicana se convirtió en pionera. Su filiación al castellano, no obstante, se había basado más en razones históricas, culturales y, sobre todo, hegemónicas, que de pura técnica constitucional.<sup>2</sup>

En una línea similar a las de sus predecesoras —las constituciones mambisas—, el texto de 1901 no se refiere

al tema, en ninguno de sus apartados. Este sería uno de los grandes vacíos normativos que se le criticaría con fuerza, en años posteriores. Tampoco lo hizo la efímera e improvisada Ley Constitucional del 3 de febrero de 1934, ni su sucesora de 1935.<sup>3</sup> La de 1940 fue la primera, en América Latina, en definir al español en tal sentido, en su artículo 6. Tal reconocimiento fue exportado a la Ley Fundamental de 1959, y omitido en la Constitución de 1976, hasta que la Reforma de 1992, lo incluyó en su artículo dos.

La redacción de la establecida en 1940, no estuvo exenta de debates, de los cuales se hizo eco, en su proyecto de constitución, el polígrafo espiritano Anastasio Fernández Morera.

Siguiendo la línea de la española de 1931, Fernández Morera, en el artículo siete de su proyecto, expresaba: «La República reconoce como único Idioma Oficial, el Castellano, [...]»<sup>4</sup>

Castellano o español, fueron las denominaciones idiomáticas en torno a las cuales giraron los debates en el seno de la Asamblea Constituyente. La aprobación del término «idioma español» por mayoría, no estuvo exenta de enconados enfrentamientos entre los partidarios de la terminología usada en el texto ibérico y los defensores de un vocablo más atemperado a las condiciones del léxico nacional. En tal sentido, se manifestaron voces como las de Pelayo Cuervo, Juan Marinello y Jorge Mañach. Este último, alegaba que:

«La palabra castellano es un vestigio arqueológico, pues Castilla ha dejado de ser un factor cultural predominante para ser sencillamente un factor histórico».<sup>5</sup>

Críticas similares, como las efectuadas por Miguel de Unamuno, y Ortega y Gasset, habían rodeado, en

España, la positivización de semejante término para designar la lengua oficial.

El caso de Fernández Morera, sin embargo, resulta complejo; pues no existe una exposición de motivos en su proyecto que explique su filiación a la terminología trazada en la redacción del artículo cuatro de la Constitución Española de 1931.

Tal posición, en contraste con las opiniones vertidas por los cubanos, ignoraba los factores de tipo histórico y cultural que rodearon el desarrollo de la lengua, en el caso de Cuba.

El término castellano había sido desechado hacía mucho, pues, desde finales del siglo xv, como bien había apuntado en su momento Menéndez Pidal, el español fue la lengua reconocida para comprender en sí los productos literarios de toda España.

El gran mérito de Fernández Morera estribó, entonces, en hacerse vocero de una de las tendencias más avanzadas dentro del constitucionalismo occidental del momento: la positivización del idioma nacional. Los alcances de esta demanda dentro de un país abocado a una nueva refundación, y en el marco de relaciones semiprotectorales, venían a legitimar la lengua como uno de los medios más eficaces para la defensa de la nacionalidad cubana.

Sin embargo, tal posición se vio lastrada por el uso de un concepto arcaico; pues el castellano, idioma oficial propuesto para la República, fue la lengua hablada en el desaparecido reino de Castilla.

Con independencia de que fuese este el reino que financiara la expedición colombina que llegó a costas cubanas en 1492, la formación de la nacionalidad y la

nación cubana, resultaron de un largo y convulso proceso, donde la pluralidad de elementos ibéricos se fundió con otras pluralidades, tanto nativas como importadas. Al desviarse de esta realidad histórica que, en 1940, Fernando Ortiz denominara transculturación, Fernández Morera resultó víctima de las fatalidades propias de la importación de diseños y términos constitucionales ajenos a la realidad histórica de la nación.

## Referencias y notas

<sup>1</sup> «Artículo 4. El castellano es el idioma oficial de la República. Todo español tiene obligación de saberlo y derecho de usarlo, sin perjuicio de los derechos que las leyes del Estado reconozcan a las lenguas de las provincias o regiones. Salvo lo que se disponga en leyes especiales, a nadie se le podrá exigir el conocimiento ni el uso de ninguna lengua regional».

<sup>2</sup> No debe perderse de vista, a la hora de analizar este caso, que el Estado nacional español se configuró sobre la base de un mosaico cultural e idiomático en el cual, el castellano ha constituido, por imposición, un elemento de unidad nacional que ha encontrado, en el idioma español, su expresión más enriquecida.

<sup>3</sup> Academia de la Historia de Cuba: *Constituciones de la República de Cuba*, La Habana, 1952.

<sup>4</sup> Anastasio Fernández Morera: *Proyecto de Constitución de la República de Cuba*. Contribución de buena voluntad, talleres Venus, Sancti Spiritus, 1939, p. 21.

<sup>5</sup> *Diario de Sesiones de la Convención Constituyente*, folleto No. 22, Sesión Vigésimo Segunda, del 23 de abril de 1940, La Habana, 1940.



## Índice

¿La que llegó y triunfó?/ 5

La Biblioteca Pública Municipal y el Círculo de Bellas Artes en Sancti Spíritus (1940-1958)/ 19

En la unidad sindical, cristalizó la Confederación de Trabajadores de Cuba/ 29

Épocas y contenidos de la Revista de la Biblioteca Nacional de Cuba. A propósito de su centenario/ 45

Magisterio y religión en la conformación del ser cubano. Colegios protestantes (1900-1940)/ 55

El Proyecto de Constitución de Anastasio Fernández Morera y el idioma oficial de la República de Cuba/ 75

LIBRERÍAS DEL PAÍS DONDE PUEDEN ADQUIRIRSE  
LOS LIBROS PRODUCIDOS POR EL SISTEMA  
DE EDICIONES TERRITORIALES

**Pinar del Río**

Viet Nam Heroico/ *Calle Martí, No. 49,*  
*entre Gerardo Medina y Recreo/Teléfono: 0-48-758035.*

**La Habana**

Librería Punto y coma/*Ave 41, s/n, entre 56 y 58*  
*San Antonio de los Baños/Teléfono: 0-47-383271.*

**Ciudad de La Habana**

Librería Ateneo Cervantes/*Bernaza, No. 9 esq. a, Obispo.*  
*Habana Vieja./Teléfono: 862 2580.*

**Matanzas**

Librería La Concha de Venus/*Céspedes, No. 551,*  
*esq. Coronel Verdugo, Cárdenas/Teléfono: 0-45-379496.*

**Villa Clara**

Librería Pepe Medina/*Colón, No. 402, entre Gloria y Mijica,*  
*Santa Clara./Teléfono: 0-42-205965*

**Cienfuegos**

Librería Dionisio San Román/*Ave 54, No. 3526, entre 35 y 37*  
*Teléfono: 0-43-525592*

**Sancti Spíritus**

Librería Julio Antonio Mella/*Independencia, No. 67*  
*entre Callejón del Coco y Ave. de los Mártires.*  
*Teléfono: 0-41-324716*

**Ciego de Ávila**

Librería Juan Antonio Márquez/*Independencia, No. 15*  
*entre Simón Reyes y José María Agramante/Teléfono: 0-33-222788.*

**Camagüey**

Librería Mariana Grajales/*República, No. 300*  
*entre San Esteban y Finlay/Teléfono: 0-32-292390.*  
Librería Viet Nam/*República, No. 416*  
*entre San Martín y Correa/Teléfono: 0-32-292189.*

**Las Tunas**

Librería Fulgencio Oroz/*Colón, No. 151,*  
*esq. Francisco Vega/Teléfono: 0-31-371611*

**Holguín**

Librería Ateneo Villena Botev/*Frexes, No. 151,*  
*esq. Máximo Gómez/ Teléfono: 0-24-427681*

**Granma**

Librería Ateneo Silvestre de Balboa/ General García, No. 9, entre  
Canducha Figueredo y Antonio Maceo, Bayamo.

Teléfono: 0-23-424631

Librería La Edad de Oro/José Martí, No. 242 esq. Antonio Maceo,  
Manzanillo/Teléfono: 0-23-573055.

**Santiago de Cuba**

Librería Amado Ramón Sánchez/José Antonio Saco, No. 256 entre  
Carnicería y San Félix/Teléfono: 0-22-624264.

**Guantánamo**

Librería Nancahuasu/Paseo, No. 555, entre Luz Caballero y Carlos  
Manuel de Céspedes/Teléfono: 0-21-328063.

**Isla de la Juventud**

Librería Frank País/Calle José Martí, s/n, esq. 22 Nueva Gerona/  
Teléfono: 0-46-323268

---

Seis voces se unen en este volumen, ellas te invitan a reflexionar en torno a: «¿La que llegó y triunfó?»; «La Biblioteca Pública Municipal y el Círculo de Bellas Artes en Sancti Spíritus (1940-1958)»; «En la unidad sindical, cristalizó la Confederación de Trabajadores de Cuba»; «Épocas y contenidos de la Revista de la Biblioteca Nacional de Cuba. A propósito de su centenario»; «Magisterio y religión en la conformación del ser cubano. Colegios protestantes (1900-1940)» y «El Proyecto de Constitución de Anastasio Fernández Morera y el idioma oficial de la República de Cuba». Variadas temáticas que convergen en un punto: recrear la identidad de nuestra nación, de la cual podrás conocer un poco más, si acudes al llamado de las voces que te convidan a transitar por los senderos de la República.

---

